

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.



Tejiendo transformación social con los habitantes del proyecto de vivienda gratuita “Plaza de la Hoja” en Bogotá.

Maritza Ramírez Martínez

Diana Paola Julio Quintana

Neylfi Paola Méndez Cadena

Diana Jasleydy Duitama Castañeda

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Sede principal

Especialización en Gerencia Social

2019, noviembre

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Tejiendo transformación social con los habitantes del proyecto de vivienda gratuita “Plaza de la Hoja” en Bogotá.

Trabajo presentado como requisito para optar al título de Especialista en Gerencia Social

Asesor

Arquitecto Obed Alfonso Fragozo Manjarrez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Sede principal

Especialización en Gerencia Social

2019, noviembre

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO
DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Contenido

Lista de tablas	v
Lista de figuras.....	vi
Lista de anexos.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
Introducción	10
Descripción del problema	12
Antecedentes.....	12
Ubicación Proyecto.....	20
Planteamiento pregunta principal.....	23
Justificación	27
Objetivos	32
Diseño Metodológico	33
Tipo de investigación.....	34
Revisión documental.....	37
<i>Contexto internacional.....</i>	<i>42</i>
<i>Contexto Nacional</i>	<i>43</i>
Imaginarios sociales.....	46
Territorio (rural-urbano)	49
Segregación Territorial	55
Violencia y conflicto.....	56
Estructura social.....	57
El Estado y las políticas públicas para el acceso a una vivienda digna	59
La política pública no es suficiente.....	61
Del conflicto a una convivencia en paz.....	62
Tejido social.....	63
Transformación social.....	65
Memorias de paz.....	66
Un mirar desde la Psicología Social-Comunitaria	68
Alcance de la Psicología Social-Comunitaria.....	70
Normativa	73

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.	
Método y técnicas de recolección de información.....	77
Metodología de las entrevistas semiestructuras	80
Interpretación y presentación de la información recolectada.....	80
Resultados finales	82
Instrumento negociación y manejo de conflictos.....	82
Conclusiones	95
Perfil e impacto social.....	95
Propuesta devolución creativa	98
Referencia Bibliográfica	104

Lista de tablas

Tabla 1. Fases de Investigación	35
Tabla 2. Normativa y Jurisprudencia	73
Tabla 3. Instrumento de negociación de conflictos.....	84
Tabla 4. Líneas de Acción	97

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO
DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Lista de figuras

Figura 1. Línea De Tiempo	14
Figura 2. Ubicación Geográfica	21
Figura 3. Identificación Proyecto	22
Figura 4. Arbol De Problema	24
Figura 5. El Ciclo Del Conflicto	86
Figura 6. Niveles De Preocupación.....	89

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO
DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Lista de anexos

Anexo 1. Analisis de Entrevistas	81
Anexo 2. Evidencias	81
Anexo 3. Instrumento de Negociación y Conflictos	83

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Resumen

En el presente proyecto se realiza un análisis sobre la necesidad de generar transformación social, fortaleciendo el tejido social con las víctimas del conflicto armado, a través de los Proyectos de Vivienda Gratuita (PVG) comprendiendo que las acciones desarrolladas en el proceso de reubicación¹ se deben concebir no solo como la política pública de atención y reparación a víctimas, sino también, en relación con la vinculación de las personas, hogares y comunidades acompañadas en la política de promoción social.

Así, el acompañamiento a la reubicación, no se puede limitar a desarrollar acciones que faciliten el traslado de las víctimas a un determinado lugar, sino que debe trascender a garantizar el avance en el proceso de estabilización socioeconómica y, la integración a los territorios en los que han decidido permanecer de manera indefinida y logren generar procesos de arraigo.

Palabras clave: Tejido social, vivienda y transformación social.

¹ Reubicación es el proceso mediante el cual la persona o el hogar víctima de desplazamiento forzado deciden asentarse en un lugar distinto del que se vieron forzados a salir. (Decreto 1084 de 2015, Art. 2.2.6.5.8.2).

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Abstract

In the present project an analysis is carried out on the need to generate social transformation, strengthening the social fabric with the victims of the armed conflict, through the Free Housing Projects (PVG), including the actions developed in the relocation¹ process must be conceived not only as the public policy of care and reparation for victims, but also, in relation to the linking of people, homes and communities accompanied in the social promotion policy. Thus, the accompaniment to the relocation cannot be limited to developing actions that facilitate the transfer of victims to a specific place, but must transcend an advance in the process of socio-economic stabilization, integration into the territories in which they have decided remain indefinitely and manage to generate rooting processes.

Keywords: Social fabric, housing and social transformation

¹ Relocation is the process by which the person or household victim of forced displacement decides to settle in a place other than the one they were forced to leave. (Decree 1084 of 2015, Art. 2.2.6.5.8.2).

Introducción

La finalidad del presente proyecto integrador es la formulación de líneas estratégicas para el fortalecimiento y construcción de capacidades permanentes de negociación y manejo de conflictos, que contribuya a la transformación social y a la construcción de tejido social de los habitantes del Proyecto de Vivienda Gratuita Plaza de la Hoja, el cual está orientado a generar acciones que permitan el empoderamiento de la población y se construya un espacio de sana convivencia que potencie la calidad de vida en el PVG. Para tales fines, el documento presenta cinco apartados: el primero tiene como objetivo hacer una revisión de los antecedentes y normatividad, con la intención de aproximarse a la comprensión frente a cómo está concebida la regulación en los proyectos de vivienda gratuita, de manera consecuente, se inicia una discusión sobre la integralidad de una vivienda digna, con la que se invita a tener en cuenta que el concepto de hábitat es proporcional al de bienestar, no solo quedándose en un techo, sino estableciendo una relación de circunstancia que gira en torno a las construcciones “imaginarios sociales”, y tomando como ejemplo otras iniciativas que se han desarrollado tanto a nivel internacional, nacional y local ; el segundo apartado aborda temas que permiten ahondar en la relación de los tejidos sociales y las características psicológicas que asumen los beneficiarios a la hora de la entrega de la vivienda y el relacionamiento con sus pares.

El tercer apartado, plantea la normatividad expedida por el Ministerio de Vivienda y los aspectos de relevancia, al finalizar este, se brindan elementos que propician la reflexión sobre los temas antes mencionados relacionados con infraestructura, así como de

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

generación de capital humano al interior del proyecto y la necesidad de un desarrollo integral.

En el cuarto apartado, se realiza un análisis de los cuatro momentos del ciclo del conflicto, como resultado de la elección del instrumento de la Gerencia Social denominado “Negociación y manejo de conflictos”, el cual se integra como herramienta que permite proponer alternativas de solución que contribuyan a una sana convivencia, donde el Estado colombiano y la comunidad de Plaza de la Hoja son actores corresponsables y directos en dichas acciones.

En el quinto y último apartado, se presenta de forma explícita la metodología que permite observar el paso a paso de la generación de la propuesta y su pertinencia a partir de instrumentos desarrollados para tal fin; lo que generó un plan de acción que aborda las acciones, la viabilidad, la sostenibilidad, la pertinencia y las formas de implementación que facilitan su aplicación y, permitan a futuro realizar intervenciones adecuadas para la integración comunitaria y arraigo territorial de la población víctima del conflicto en todo el territorio nacional.

Descripción del problema

Antecedentes

“...Si no quiere llorar, ¡mejor aléjese!”²

El conflicto armado en Colombia inicia en la década de 1960 con dos actores, el Estado colombiano y los grupos al margen de la ley, las causas que originaron el conflicto fueron: i) debilidad del Estado, ii) posesión por la tierra (despojo), iii) diferencias económicas (ricos y pobreza extrema) y iv) orientación o inclinación política.

Los grupos al margen de la ley inician un período de intimidación y apoderamiento de buena parte del país, es decir, ocupaban regiones enteras llevando a cabo acciones como: asesinatos, violaciones contra mujeres, ya que el cuerpo femenino fue utilizado como instrumento de guerra, a través de él se busca menoscabar el honor de la comunidad y especialmente de sus hombres; de allí que la violencia sexual durante el conflicto armado en Colombia se haya convertido en una de las estrategias de guerra más utilizadas. Pero no siendo esto suficiente, se les arroja a estas mujeres y niñas a vivir en un contexto hostil, en el que ahora se deben desempeñar como cabezas de familia, asumiendo la carga económica y social (Inter American Commission on Human Rights, 2006), reclutamiento de la población civil (incluyendo niños, niñas y adolescentes), extorsiones, tomas armadas a las poblaciones (casos urbanos, rurales y veredales), desapariciones forzadas, masacres, desplazamiento forzado de forma masiva e individual, secuestros a militares y políticos. El narcotráfico creció de manera exponencial y la siembra de coca se industrializó, es decir,

² Red de Mujeres víctimas y profesionales. VISIBLEMENTE. Recuperado de <https://www.redmujeresvisiblemente.org/publicaciones>

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

los laboratorios artesanales cada vez perfeccionaban su producción, la exportación de las sustancias psicoactivas entraron en auge y se apoderaron de corredores viales como el Catatumbo, Chocó, Apartadó, entre otros, para la salida del tráfico de estupefacientes.

Los intereses y la necesidad de los grupos al margen de la ley aumentaron y dejaron una huella imborrable en el país, donde lastimosamente quienes cargaron con el flagelo de la guerra, fueron los ciudadanos que habitaron en lugares apartados, de manera que el Estado perdió todo control y en algunos sitios no había presencia militar, pues la ley la ejercían personas del común, es así, como el desplazamiento aumento y el despojo de la tierras permitió que personas ajenas se apropiaran de predios y territorios de manera indebida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se describe la línea de Tiempo entre los años 2011 y 2016 que contribuye a la identificación y evolución de la Ley de Víctimas y la articulación con el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, para la materialización de los proyectos de vivienda gratuita, específicamente en el marco del proyecto Plaza de la Hoja.

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Figura 1. Línea de tiempo



Fuente: Autoría propia, basada en la normativa vigente de Ley de Víctimas 1448 de 2011 y proceso de construcción y entrega del Proyecto de Vivienda Gratuita Plaza de la Hoja

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Se sancionó en Colombia la Ley 1448 de 2011, como ruta orientadora, que proporciona herramientas legales con un marco conceptual para la Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas. Dentro de este marco jurídico, el enfoque psicosocial como componente transversal aporta orientaciones para reparar integralmente el impacto emocional de las violaciones a los derechos humanos y de las infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Dado que es un enfoque integral, y evidencia que el sufrimiento afecta todas las dimensiones humanas, reconoce a la cultura como un elemento de recuperación colectiva que aporta a la reflexión, pero sobre todo como instrumento que genera cohesión y permite transformar y resignificar el dolor social.

La consolidación de la paz y puesta en marcha de algunos escenarios de posconflicto requiere urgentemente un trabajo de articulación sectorial del Estado y la sociedad civil, con la convicción de que el arte y las manifestaciones propias de la identidad cultural brindan aliento y fuerza a las comunidades para que enfrenten, desde nuevas perspectivas, las situaciones adversas.

Finalmente, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 “Todos por un nuevo país: construir una Colombia en paz, equitativa y educada”, señaló que la integración comunitaria es un proceso gradual de reconstrucción o fortalecimiento de tejido social que comprende dos ámbitos: i) integración social: que implica el acceso de los individuos a bienes y servicios que permitan gozar de sus derechos económicos y sociales y acceder a la riqueza, la cultura, y el conocimiento de su entorno; y ii) integración cultural: en el cual los individuos de una comunidad adquieren un sentido de identidad común y pertenencia al grupo social, y generan o fortalecen relaciones de confianza entre sus miembros.

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Es así, como se inició el proyecto de viviendas de interés prioritario y Social (VIP y VIS) en el marco de la Ley 1537 de 2012, como una herramienta para que la población colombiana pueda acceder a una vivienda digna. Por ende, el Ministerio de Vivienda definió los criterios para la asignación del número de viviendas a hogares víctimas de la violencia en todo el territorio nacional y efectivamente la asignación y entrega de las viviendas ha sido una realidad material.

Sin embargo, en lo particular a la iniciativa de la política de vivienda, no se contempló una serie de elementos que permitieran un desarrollo integral que conllevará a un concepto real de hábitat, donde no sólo se buscara solucionar y/o proporcionar un lugar donde vivir o un techo, sino donde los individuos pudieran tener un progreso para satisfacer todas sus Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), según lo refiere el DANE, las necesidades básicas contempladas son: i) viviendas inadecuadas en relación a la infraestructura inapropiada para el alojamiento de las personas, ii) viviendas con hacinamiento crítico con ocupación de la infraestructura por un número de habitantes que sobrepasa la capacidad de la misma, iii) viviendas con servicios inadecuados en lo que respecta a carencia de los servicios públicos básicos (agua y luz) y iv) viviendas con alta dependencia económica en lo relacionado a la capacidad de adquisición, que resulta directamente proporcional con el perfil ocupacional de las personas (profesión u oficio).

El proyecto Plaza de la Hoja, se contempla como una herramienta para que la población víctima, logre suplir alguna de sus necesidades básicas insatisfechas en lo que respecta a viviendas adecuadas en temas de infraestructura, de habitabilidad por el número de personas adecuado y cuente con las redes aptas para el uso de servicios públicos básicos, teniendo en cuenta son derechos universales, graduales y progresivos, como lo establece el protocolo para el acompañamiento a retornos y

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. adjudicaciones en el marco de la reparación integral a víctimas del desplazamiento forzado.

A partir de lo anterior no solo se trata de entregar unas viviendas, sino por el contrario, contribuir a la solución de la pobreza y desigualdad, lo cual conlleve a reducir los niveles de violencia y/o maltrato. Adicionalmente, la construcción del tejido social incluye aspectos como educación, recreación, cultura y deporte entre otros, que permitan realmente generar acciones y/o comportamientos de apropiación de sus nuevos espacios, en este caso los Proyectos de Vivienda Gratuita (PVG).

Esta falta de planeación ha hecho que municipios en los departamentos de Risaralda y Cundinamarca (Morales, 2015) levantaran su inconformidad con el programa, ya que han planteado que estos han traído otras dificultades de tipo social, porque su infraestructura no es suficiente para atender las necesidades, como por ejemplo en materia de salud y educación, y sumado a ello, se han visto expuestos a otros problemas asociados con el microtráfico, la prostitución y otros temas de seguridad.

Tendientes a mejorar estas condiciones, el Gobierno Nacional desde nivel central ha propuesto varias alternativas, entre estas se encuentran: que los beneficiarios de este tipo de viviendas puedan acceder al servicio de salud por medio del Sisbén por una vigencia de hasta diez años, sin embargo, existen otro tipo de dificultades como es el pago de los servicios públicos, así mismo no cuentan con la claridad sobre la reglamentación de propiedad horizontal y /o conjuntos residenciales, en el cual se comparten áreas comunes y donde los mecanismos de participación, elección y desarrollo de las funciones de las juntas y asambleas permiten una sana convivencia y adicionalmente, respetar las normas ya sea por

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL
PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

costumbres o desconocimiento, conlleva a la formación de diversos conflictos e imaginarios, re victimizándolos y, llevándolos al entorpecimiento de los procesos de una construcción de paz duradera, en el marco del respeto de la cultura, la superación del dolor y la convivencia pacífica.

Se adelantan otras acciones que permitan dar respuesta a estos nuevos cuestionamientos, es así como la Presidencia de la Republica de Colombia profiere el Decreto 528 de 2016, en el que se crea el Sistema Nacional de Acompañamiento Social e Infraestructura Social del Programa de Vivienda Gratuita , el cual da orientaciones y nuevas funciones al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS) como la entidad que debe implementar y brindar acompañamiento social comunitario a los beneficiarios de los PVG, teniendo en cuenta aspectos primordiales como el uso y cuidado de las unidades de vivienda, zonas comunes e infraestructura social, de las dinámicas económicas y sociales, y de la creación de espacios de educación en temáticas como convivencia y resolución de conflictos para la convivencia pacífica.

Por otra parte, esta misma norma, establece que el Ministerio del Interior brindará asistencia técnica a las mesas territoriales de acompañamiento social, en temas de convivencia pacífica, respeto a la diversidad, fortalecimiento a organizaciones comunales y asesoría en asuntos de propiedad horizontal. (Departamento Administrativo de la Prosperidad Social, 2016).

Aunque se han planteado estas iniciativas en algunas de las más de 105.000 viviendas gratuitas entregadas por el Gobierno Nacional, en cerca de 205 municipios en todo el territorio colombiano, según el Ministro de Vivienda, para el año 2018 se continuaban presentando inconvenientes de convivencia, las cuales terminan en

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. disturbios y/o riñas, ocasionadas por la mala o inexistente administración y

Reglamentación de la Propiedad Horizontal (RPH), particularidades sociales y culturales como la llegada de habitantes con semovientes, y el uso de las unidades habitacionales en establecimientos comerciales y otras actividades de conducta criminal, lo que han conllevado a los PVG al abismo institucional. (El Tiempo, 2018).

Al consultar el pronunciamiento de la Corte Constitucional, en diferentes autos de seguimiento a la Sentencia T-025 del 2014, se han identificado bloqueos institucionales que según el Auto 373 de 2016, dificultan el goce efectivo de los derechos de la población víctima e impiden la consolidación de sus procesos. Dichas dificultades se relacionan con: i) la inexistencia de criterios objetivos y racionales para el diseño de la política, ii) el desarrollo de acciones de acompañamiento de manera excepcional, iii) la ausencia de mecanismos para garantizar la sostenibilidad de los procesos de retornos y reubicaciones, y iv) la persistencia en los problemas de seguridad, entre otros³.

Por otra parte, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en la actualidad se encuentra en la implementación de un modelo de acompañamiento al Retorno, la Reubicación y la Integración Local, lo cual implica:

³ *(i) no existen criterios objetivos y racionales para el diseño de la política y la disposición de recursos destinados a la misma; (ii) el acompañamiento a los procesos de retornos y reubicaciones sigue siendo excepcional; (iii) el acompañamiento, la atención y el seguimiento estatal, se agotan en el traslado de la población retornada y reubicada y, en el mejor de los casos, en la provisión de Esquemas Especiales de Acompañamiento (EEA); (iv) existe un déficit de restablecimiento de los derechos, dadas las adversas o precarias condiciones locales o territoriales, tanto en el plano institucional como social; (v) no existen mecanismos para mitigar las transformaciones territoriales causadas por el desplazamiento forzado y, en ese orden de ideas, garantizar la sostenibilidad de los procesos de retornos y reubicaciones; (vi) persisten problemas de seguridad que permanecen inalterados, dada la ausencia de estrategias sólidas de prevención y protección; (vii) no se cuenta con seguridad jurídica sobre las tierras o territorios, que permita atender de manera definitiva los procesos de retornos y reubicaciones. (Considerando 2.3.3.1, Auto 373 de 2016).*

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

i) acompañar a las personas víctimas de desplazamiento forzado a que avancen en la superación de su situación de vulnerabilidad (SSV) y de esta manera, en su proceso de estabilización socioeconómica, y; ii) acompañar a las personas víctimas de desplazamiento forzado a que avancen en su proceso de integración comunitaria y arraigo territorial, como garantía para su permanencia en el territorio en el que han decidido mantenerse de manera indefinida.

Con la implementación del modelo por parte de la Unidad de Víctimas se busca la armonización del acompañamiento en el artículo 2.2.6.5.8.5 del Decreto 1084 de 2015, para contribuir en el avance de la superación de la situación de vulnerabilidad en lo que respecta a los derechos prioritarios de: salud, educación, alimentación, identificación, reunificación familiar, orientación ocupacional, **vivienda** y atención psicosocial.

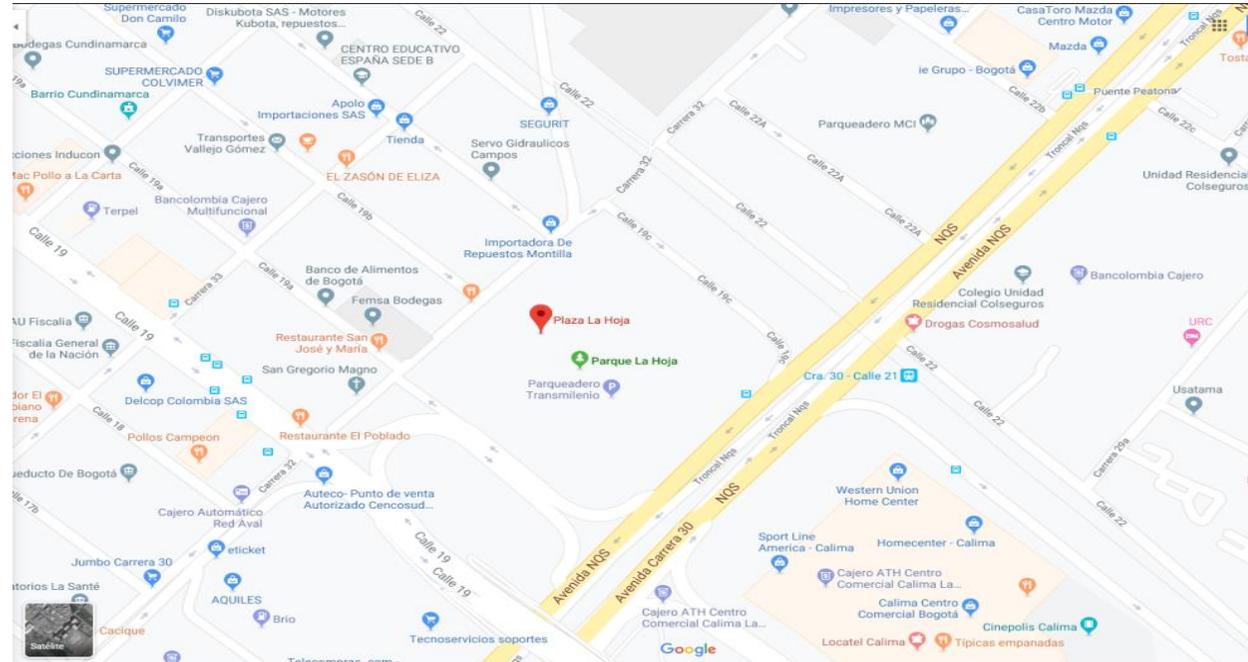
Es así, como en el desarrollo normativo e institucional se identifican avances importantes en la atención y reparación de las víctimas del conflicto armado, sin embargo, persisten problemáticas estructurales que no permiten avanzar en la materialización del ejercicio pleno de derechos por parte de esta población.

Ubicación Proyecto

El proyecto Plaza de La Hoja, se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá, en la localidad Puente Aranda, en el barrio Cundinamarca su dirección es: Carrera 32 # 19A -39 (Ver imagen 1: Ubicación Geográfica”), en la imagen se identifica la posición geográfica del proyecto con algunos puntos de referencia, entre los cuales se encuentran: i) Centro Comercial Calima, ii) Jumbo Cra. 30 y iii) Unidad Residencial Colseguros, los cuales contribuyen a una fácil ubicación de este.

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Figura 2. Ubicación Geográfica.



Fuente: <https://www.google.com/maps/place/Plaza+La+Hoja/@4.6205835,-74.0906261,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e3f9928df3d21d3:0x406d99a66075a9e!8m2!3d4.6205835!4d-74.0884321>

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Figura 3. Identificación Proyecto.



Fuente: <https://www.google.com/maps/place/Plaza+La+Hoja/@4.6205835,-74.0906261,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e3f9928df3d21d3:0x406d99a66075a9e!8m2!3d4.6205835!4d-74.0884321>

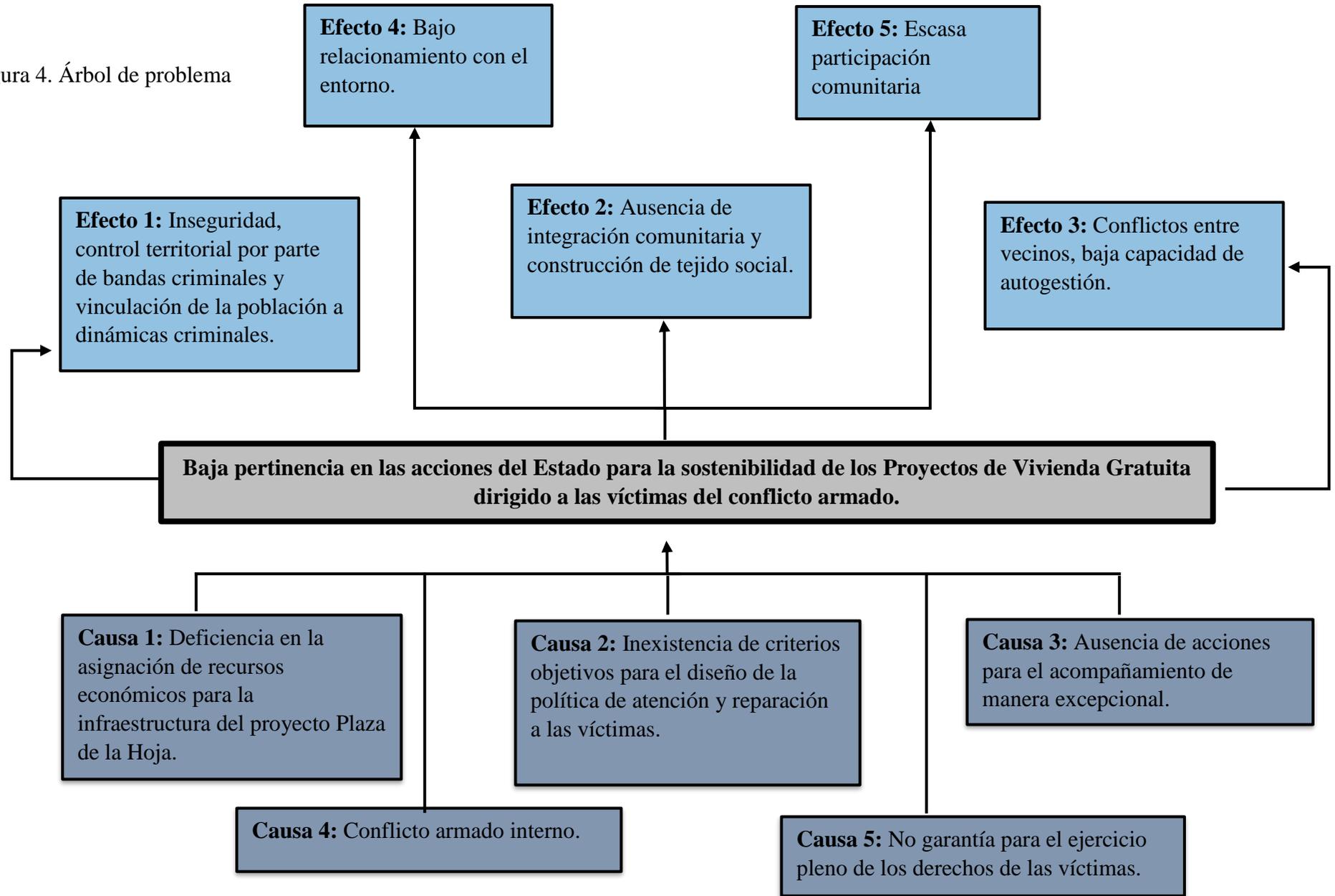
TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL
PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Planteamiento pregunta principal.

A través de un árbol de problemas se identificaron las causas y consecuencias de la situación problema considerada, y con base en este plantear las líneas estratégicas de trabajo que conlleven al logro de los objetivos, así:

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Figura 4. Árbol de problema



TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

De esta manera, la persistencia del conflicto armado y su extensión en el territorio urbano genera una reproducción y recrudecimiento de problemáticas como la inseguridad y relaciones vecinales conflictivas entre la población y su entorno; igualmente, la ausencia efectiva del Estado ha redundado en la falta de mecanismos eficientes que permitan garantizar la sostenibilidad de los procesos en torno a la población víctima y a su asentamiento en los Proyectos de Vivienda Gratuita.

Esto sin duda, se encuentra enmarcado al interior del modelo en el que se desarrolla todo el quehacer institucional, en el que, si bien se hace referencia a un Estado Social de Derecho, como marco político, el desarrollo económico privilegia la atención sobre políticas que no promueven la inclusión social y el desarrollo sostenible, políticas en las cuales los sujetos no privilegiados y marginalizados por estas mismas políticas, son excluidos de manera sistemática por un complejo entramado de acciones, en los que, la ley los reconoce como sujetos especiales de derecho y atención del Estado, pero en realidad los somete a situaciones de discriminación, revictimización y estigmatización.

Por otro lado, las políticas también se encuentran limitadas, debido a la inexistencia de criterios objetivos y racionales para su diseño e implementación, es decir, el desconocimiento de las realidades concretas de las víctimas y de los territorios, afecta todo el proceso de materialización y goce efectivo de derechos de la población víctima del conflicto armado.

De acuerdo con lo anterior, entre algunos de los efectos que se identifican, está la ausencia de integración comunitaria como herramienta para generar nuevo tejido social, la falta de acciones encaminadas a gestionar y concretar la oferta institucional necesaria para la atención y la estabilización socioeconómica de la

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. población víctima, así como la inexistencia de soluciones pertinentes y sostenibles frente al conflicto.

Por lo anterior, resulta vital iniciar procesos que permitan escribir de manera conjunta una nueva realidad y una nueva historia, en este caso, entre los residentes del Proyecto de Vivienda Gratuita Plaza de la Hoja, ubicado en la ciudad de Bogotá, el cual por sus características sociales se convierte en un referente, teniendo en cuenta que requiere, como en muchos otros proyectos, de una intervención en el marco de la gerencia social que propenda y contribuya al bienestar de la población objeto y las comunidades aledañas, en procesos de respeto y reconocimiento que permita una adecuada convivencia.

De allí que la pregunta principal que guiará el proceso de investigación es ¿Cómo fortalecer y construir capacidades permanentes, desde la negociación y el manejo de conflictos, que contribuyan al empoderamiento y la transformación social de la población víctima del conflicto armado, habitantes del PVG, Plaza de la Hoja?

Y las preguntas auxiliares se enfocan en la identificación de las características y herramientas que permitan dar cumplimiento al objetivo general que se desarrolla más adelante, así:

- i) ¿Cuáles son las características sociales, culturales y económicas de las víctimas del conflicto armado habitantes en los PVG?
- ii) ¿Cuáles son las herramientas pertinentes para generar transformación social y empoderamiento en los habitantes de los PVG?
- iii) ¿Cuál es la influencia de la vivienda en la construcción de sentido de pertenencia y tejido social?

Justificación

“...Yo había dejado todo limpio, o eso se decía a sí misma, pero no se podía quitar el vacío, el sentimiento de soledad...”⁴

Si bien; los Proyectos de Vivienda Gratuita (PVG), se plantearon como una de las formas para dar solución a una de las mayores y más sentidas necesidades de las víctimas del conflicto armado, han sido varios los aspectos que con el tiempo se han transformado en problemáticos; las diversas formas de “ser y hacer” por parte de las familias habitantes de los proyectos, el encuentro de múltiples culturas y dolores producto del conflicto, las tensiones como resultado de este encuentro y desencuentro, entre otras; han generado en los PVG y sus alrededores diferentes problemáticas de seguridad, convivencia, movilidad, sumado al desconocimiento institucional frente a estas situaciones y cómo abordarlas, lo cual a su vez redundo en escaso acompañamiento con enfoque diferencial y de acción sin daño, y ha hecho que hoy día, sea un reto para la Ciudad la construcción de sentidos y significados en torno a los PVG.

La normatividad que regula el derecho a la asignación de viviendas para víctimas del conflicto armado define criterios para el uso y las causales que conllevan a la pérdida de dicho derecho, es común encontrar un buen número de viviendas que cuentan con destinaciones relacionadas a actividades de reciclaje, venta y consumo de estupefaciente y arrendamiento a terceros, entre otras. Al igual

⁴ Red de Mujeres víctimas y profesionales. VISIBLEMENTE. Recuperado de <https://www.redmujeresvisiblemente.org/publicaciones>

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

se han identificado que dentro los PVG existen liderazgos negativos, ejercidos por personas con aparentes actividades delincuenciales, quienes ejercen control sobre el territorio y la vida social de los habitantes, en donde impera el miedo a denunciar por las retaliaciones que estas puede traer.

Por otra parte, un aspecto muy importante que no se tuvo en cuenta cuando se desarrollaron los PVG y es que no se consideró el aumento de la densidad poblacional versus la presencia institucional, especialmente de la Policía Nacional, de allí que la respuesta frente a problemas de seguridad y convivencia sea insuficiente por no contar con Centros de Atención Inmediata (CAI’s) con sus respectivos cuadrantes; lo cual ha producido mayor desconfianza institucional hacia esta fuerza y la estructuración de dinámicas criminales para ejercer control sobre los territorios a fin de cubrir este vacío institucional.

El transporte ilegal también es un factor decisivo para el ejercicio pleno de derechos de las habitantes víctimas del conflicto armado en los PVG, el cual tampoco fue un aspecto importante para tener en cuenta en el desarrollo de estos proyectos, de allí que la población tenga que acudir a este tipo de transporte para lograr movilizarse hacia otros puntos de la ciudad.

En suma, los PVG, son producto de la dinámica urbana desorganizada, pero tal vez la mayor deuda se encuentra en la responsabilidad de propiciar y motivar los PVG como un escenario de reparación integral para las víctimas, en el cual a través del derecho a la vivienda se busca restablecer y reparar a estas personas afectadas por este flagelo.

Por otro lado, para la Ciudad este tipo de proyectos también debería ser la oportunidad para reconocer que el conflicto armado es una problemática social que

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. afecta a todos los ciudadanos. La responsabilidad que se tiene con respecto al buen uso de este recurso público nos convoca también a un ejercicio de veeduría permanente.

Es entonces de interés de la presente investigación, la necesidad de construir tejido social en torno a los PVG, como herramienta de transformación de realidades, buscando también reparar y dignificar teniendo en cuenta sus particularidades, capacidades y habilidades; No se trata solamente de habitar una vivienda sino también, dotar de significados los espacios para mejorar la calidad de vida de quienes habitan allí.

Por esa razón, se desea revisar más a fondo, procurando identificar estrategias que ayuden a la comunidad afectada, que permitan la correcta implementación de ayudas, ejecutando de manera efectiva y asumiendo que esta población requiere de una mirada holística, donde se logre entender, asistir, garantizar su protección, y reparación de manera integral, buscando garantizar una permanencia digna y una integración social placentera. Es por esto, que para la comunidad de la Plaza de la Hoja la necesidad de gestionar sus propios conflictos, desde la comprensión de sus múltiples formas de ser y habitar el contexto del PVG, de manera proactiva y comprometida con la convivencia, es una tarea pendiente en la que Estado, la sociedad y la academia deben coadyuvar a cumplir.

En consecuencia, se pretende entonces, desde los conceptos de la gerencia social y sus diferentes enfoques analizar las problemáticas sociales que convergen en el Proyecto de Vivienda Gratuita Plaza de la Hoja, considerando los orígenes del conflicto, los actores determinantes y las capacidades de la población víctima habitante de estos proyectos, para construir sus propias realidades en el marco de la

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

inclusión y el respeto por los Derechos Humanos, y desde la responsabilidad del Estado, generar los escenarios pertinentes de ejercicio y reconocimiento de estos derechos. Es sin duda, el enfoque integrativo de la gerencia social, del cual se espera orientación para realizar alianzas que permitan construir tejido social, en donde las víctimas y demás actores se reconozcan y relacionen de manera justa y equitativa.

De allí, que cobra importancia para las profesionales que lideran este proyecto integrador, generar estrategias que permitan aportar a la calidad de vida de la comunidad del PVG Plaza de la Hoja, a través de la innovación, la capacidad de gestión oportuna y transparente, que permitan alcanzar altos niveles de desempeño en el tratamiento de conflictos que afectan la construcción de sentido en torno al espacio compartido de dicho PVG.

Considerando que esta problemática no sólo perjudica esta población local, dado que son dinámicas que se pueden presentar en otros contextos nacionales e internacionales, resulta necesario relacionar esta problemática y el quehacer institucional en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente los números 11 y 16; con respecto al primero “ciudades y comunidades sostenibles”, se ha identificado que las metas 1, 2 y 3 plantean un reto para los Estados, en la línea de desarrollar proyectos de vivienda inclusivos, sostenibles y participativos, lo cual sin lugar a dudas tiene que ver con el planteamiento de los PVG; igualmente, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, “paz, justicia e instituciones sólidas”, tiene como sus principales retos: luchar contra las organizaciones criminales, prevención de la violencia y delincuencia, recuperando así espacios sanos y generando ambientes saludables para las personas, promoviendo a su vez la resolución de conflictos de manera pacífica y correcta aplicación de las leyes y alcance judicial, logrando a su vez la participación de toda la ciudadanía, los cuales a su vez son los

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL
PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

principales retos del Estado Colombiano y para el caso de la Plaza de la Hoja, específicamente la administración Distrital con respecto a la generación de estrategias que permitan superar los vacíos en el planteamiento y entrega del proyecto, gestionar los conflictos internos en el proyecto y fuera de él, brindando garantías a la población en la búsqueda de la construcción de sus propios caminos hacia una sociedad pacífica e incluyente, siendo este uno de los retos de la sociedad actual.

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Objetivos

Objetivo general

Promover procesos de fortalecimiento y construcción de capacidades permanentes de negociación y manejo de conflictos, con el fin de contribuir a la transformación social y a la construcción de tejido social de los habitantes del Proyecto de Vivienda Gratuita Plaza de la Hoja.

Objetivos específicos

Analizar las características sociales, culturales y económicas de las víctimas del conflicto en el PVG Plaza de la Hoja.

Analizar el papel de la vivienda gratuita para víctimas del conflicto, como herramienta en la generación de tejido social.

Formular líneas estratégicas que permitan empoderar y generar procesos de transformación social.

Diseño Metodológico

Teniendo en cuenta la información recopilada en el estado del arte, se concluye que “el diseño de la investigación será etnográfico y las características del enfoque cualitativo se establecen como *categorías*, las cuales se consideran temas y patrones identificados que permitirán la recolección e identificación de la relación causa-efecto, entre las víctimas y la población aledaña con la cual conviven y comparten espacios (periferia). En el desarrollo de la investigación las categorías permitan comprender conceptos, sucesos, variables, contextos o comunidades (población víctima del conflicto armado beneficiarias del PVG denominado Plaza de la Hoja ubicado en la ciudad de Bogotá), las categorías del proyecto estarán orientadas con diseños etnográficos que pretenden la comprensión de las estructuras relacionadas con costumbres, creencias, valores y estilo de vida”. (Hernández Sampieri, 2014, pp. 394, 426, 429,481-486).

El diseño metodológico contribuye al desarrollo de la revisión documental a través de la definición del tipo de investigación que se realizará para implementar procesos cuidadosos, metódicos y empíricos para generar conocimiento y valor agregado no solo para la investigación sino para generar transformación en la población objeto. Donde la idea de investigación se basa en la necesidad de cubrir “huecos de conocimiento” mediante la detección de un fenómeno o temas pocos estudiados como es el caso de los PVG, donde se requiere validar el contexto y adentrarse en estos en aras de describir y comprender las problemáticas y poder proponer posibles soluciones que permitan modificar la construcción del tejido social. Es así como a través de la identificación del enfoque de investigación, se

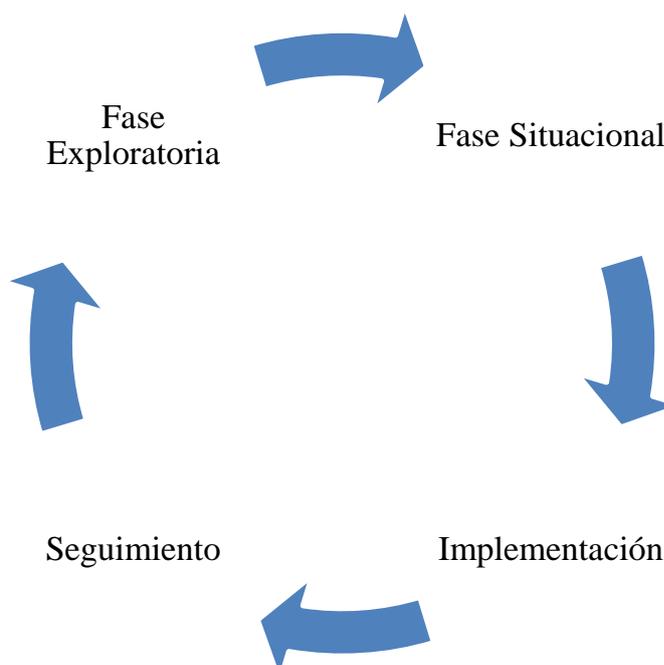
TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

puede concebir un conjunto de procesos sistemáticos que, mediante el establecimiento de categorías, permita guiar al proyecto integrador para la ejecución y desarrollo.

Tipo de investigación

Considerando que, desde la metodología propia de las Ciencias Sociales, enmarcada en la investigación y teniendo en cuenta el proyecto planteado, se ha determinado el uso e implementación del enfoque metodológico de corte cualitativo donde se pueden obtener categorías de análisis desde la observación participativa, a partir del trabajo con las víctimas del conflicto armado. Aparte de generar conocimiento de carácter empírico, es posible desde este método intervenir con los participantes para la resolución directa de las problemáticas involucradas. Es así, como la exploración se hará desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con su contexto el cual es el PVG. Hernández Sampieri (2014).

Fases



TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Tabla 1. Fases De Investigación. Se plasma de manera ilustrativa la ruta de intervención del proyecto, la cual contempla la aplicación de cuatro (04) fases de manera gradual y progresiva.

<u>FASES INVESTIGATIVAS</u>	<u>MODELO PRAXEOLÓGICO</u>
<p><u>Fase Exploratoria:</u></p> <p>Consiste en observar conductas de los habitantes del proyecto Plaza de la Hoja, medir tiempos en las actividades que realizan de forma cotidiana. Adicionalmente, generar confianza con los habitantes, para identificar gustos, afinidades y dificultades que permitan direccionar el proyecto de forma asertiva. Se puede denominar la fase base del proyecto, la cual puede traer consigo beneficios para el cumplimiento de objetivos.</p>	<p><u>Momento VER</u></p> <p>Este es un momento esencialmente cognitivo, donde se inicia la búsqueda y síntesis de información, tratando de comprender la problemática y de sensibilizarse frente a ella.</p>
<p><u>Fase de Análisis Situacional:</u></p> <p>Corresponde a la aplicación de instrumentos de recolección de información primaria que permitan fortalecer la información recopilada en la fase exploratoria, Es decir, recolectar información relevante adicional de forma clara y con el uso de un lenguaje fácil de comprender, con la cual se pueda hacer un ejercicio de reflexión.</p>	<p><u>Momento Juzgar:</u></p> <p>En este el investigador examina otras formas de enfocar la problemática visualizando y juzgando diversas teorías, de modo que pueda comprender y conformar un punto de vista propio.</p>
<p><u>Fase de Implementación:</u></p> <p>Comprende la fase de formulación de líneas estratégicas a partir de los resultados información primaria y secundaria, que con lleven al empoderamiento y la generación de procesos de transformación social.</p>	<p><u>Momento del actuar:</u></p> <p>Este se enmarca en la proyección de prácticas que permitan el empoderamiento y transformación social, es decir, el investigador construye líneas de acción basadas en la experiencia y planteamientos acordes a las necesidades y paradigmas planteados desde las</p>

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL
PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

	acciones operativas adelantadas anteriormente.
	<p><u>Momento de la devolución creativa</u></p> <p>Es una etapa fundamentalmente prospectiva donde el investigador también plantea sus deseos teniendo en cuenta las realidades de la comunidad llegando a una dimensión evaluativa</p>

Fuente: Modelo praxeológico Corporación Universitaria Minuto de Dios

Revisión documental

La revisión documental genera la posibilidad de comprender el problema planteado y permite identificar múltiples alternativas en torno al estudio del tema identificado. La elaboración del estado del arte es un proceso que resulta fundamental ya que identifica actores, mecanismos de comunicación, parámetros espaciales y de temporalidad y, para el proyecto Plaza de la Hoja permite ampliar lo relacionado a la dimensión histórica, económica, social y política de Colombia teniendo en cuenta los diversos desarrollos sobre el tema en particular; que si bien es cierto, no cuenta con un desarrollo teórico importante para la población y para los proyectos de vivienda gratuita de víctimas de conflicto armado, hay desarrollos teóricos en torno a los elementos claves para desarrollar la idea que es objeto del presente proyecto, los cuales han sido agrupados en las categorías de análisis que se trabajan en este apartado el cual significa un esfuerzo por poner a dialogar dichas categorías con el tema de interés de este proyecto.

Si bien es cierto, que el país no ha hecho un análisis y desarrollo de gran importancia en lo referente a la población beneficiada de los proyectos de vivienda gratuita, en particular para víctimas de conflicto armado, si es claro que el Gobierno Nacional a través de diferentes medios han exaltado los grandes avances que se ha tenido en los proyectos de este tipo, sin embargo muchas personas, han manifestado que este tipo de iniciativas deben ir más allá de una casa o un apartamento, sino que deben contemplarse otras características de gran importancia tanto desde los procesos constructivos, paisajísticos y por supuesto sociales. Es así como el Dr.

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Rafael Obregón (2010), experto en proyectos de vivienda de gran envergadura como Ciudad Salitre en Bogotá, manifiesta: “...tenemos una incapacidad cultural para concertar soluciones desde perspectivas distintas. A veces resolvemos los problemas simplemente con enfoque económico, a veces con un punto de vista político, y le hemos restado importancia a que el buen urbanismo integre todas estas visiones...”.

Esta postura está relacionada, con la visión que las estructuras rígidas de concreto y ladrillo no es sinónimo de progreso, puesto que cada obra sin participación y apropiación comunitaria puede generar caos, lo cual se ha visto reflejado ya que aunque en una primera intención, se cumple con el propósito solucionar algo que se considera básico como es el techo, la falta de planeación, capacitación, educación, y contextualización han hecho que algunos beneficiarios y entidades pasen malos momentos.

Esto se puede explicar en que muchas de las familias que llegan a convivir en estas urbanizaciones, por lo general nunca han pagado servicios básicos, ni impuestos se ven abocados a largos trayectos en transporte para acceder a colegios y a salud; entre otras, y no conocen o tienen claro la utilización de áreas comunes, y quieren realizar prácticas como velorios, misas o salas de internet en salones comunales, usar sótanos en horas nocturnas para realizar actos sexuales y desarrollar en las zonas verdes prácticas culturales como cocción de alimentos en fogones de leña y danzas en vías principales entre otras (Correa, 2004).

En referencia a esto es que el profesor Fernando Viviescas Monsalve (1996), investigador del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional promulga en el sentido que el Estado y sus políticas no han contemplado ya que la necesidad de un vivienda vas más allá de un techo con paredes, sino que el verdadero sentir es de

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

un hogar donde la gente pueda interactuar y convivir dignamente, esto es que se tengan espacios de encuentro con zonas verdes, donde niños y adultos mayores puedan seguir disfrutando y desarrollando sus actividades de juego y cultura, agregado a esto otros estudiosos del tema complementan esta la planeación de ubicación de acuerdo a contextos culturales, uso habitacional y comercial como oportunidad de vida, en sí no solo como un proceso individual, sino como un proceso urbanístico dotado con parques, alamedas, ciclo rutas y con un gran componente de cultura ciudadana, que no siempre han estado presentes en el programa de viviendas gratis.

De igual forma, en la exploración del tema de interés se trae a colación datos que sustentan los conflictos ocasionados en los proyectos de vivienda gratuita, donde ha causado la revocación de estas debido a las malas prácticas ejecutadas, según el Ministerio de Vivienda (2019): “... a la fecha (enero de 2019), ya son 137 procesos de revocatoria de Vivienda Gratuita en todo el país que están en proceso de resignación a nuevos hogares que se encontraban en lista de espera...”

Dentro de este grupo las principales causas de derogación son; no son habitadas por sus beneficiarios, el incumplimiento en el pago de la administración, y unas de las más relevantes, son usadas para llevar a cabo actividades ilícitas, como ventas de estupefacientes y micro extorsiones.⁵ Para el año 2019 han sido 24 viviendas tomadas nuevamente por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Esto deja ver las complicaciones que se viven dentro de los PVG y la importancia de revisar posibles reestructuraciones o redistribuciones de las viviendas gratuitas, con

⁵ Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia. (2019). 24 viviendas gratuitas fueron revocadas en enero de 2019. Recuperado de <http://www.minvivienda.gov.co/sala-de-prensa/noticias/2019/febrero/24-viviendas-gratuitas-fueron-revocadas-en-enero-de-2019>

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

el fin de erradicar la inseguridad, proporcionar acompañamiento efectivo e intensivo, y con ello atraer una sana convivencia y su uso adecuado.

En la revisión documental se llevaron a cabo los siguientes procesos: i) búsqueda de fuentes de información, donde el resultado permitió evidenciar algunos problemas estructurales relacionados con la convivencia, falta de enfoque económico, cultural, educativo, desempleo, ausencia de seguridad social y en algunos casos deterioro de la infraestructura (filtraciones de aguas negras), por otra lado, la desigualdad y estigmatización provocó un proceso de segregación social impulsado presuntamente por las comunidades aledañas, que consideran que el proyecto ha agravado las situaciones de delincuencia, microtráfico e inseguridad en el sector del barrio Cundinamarca.⁶

Por otra parte, la multiculturalidad según Giménez, G. (2003) es entendida como la existencia de varias culturas en un mismo espacio físico, geográfico y social, es así, como la multiculturalidad se refleja en el PVG Plaza de la Hoja, ya que allí conviven personas provenientes de diferentes rincones del país como lo son: Chocó, Caquetá, El Catatumbo, Arauca y Huila entre otros, adicionalmente, el transcurrir del ciclo vital comprende niños, niñas, adolescentes, adultos y personas mayores, lo que aparentemente dificulta los procesos de integración entre los mismos vecinos y las comunidades aledañas, sumado a una serie de imaginarios que se tienen y se han construido históricamente. Como es el caso de Sofía Rivas desplazada del Chocó en el año 2000, donde ella indica “...que cuando la policía acude a el llamado de algunos vecinos que indican hay mucho ruido, la policía y sus vecinos la señalan por

⁶ <https://notibarrioadentro.wixsite.com/>

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL
PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

ser la negra, la consideran bulliciosa y en realidad a mi gusta la tranquilidad y la de la música no soy yo...”⁷.

ii) integrar la información en la dimensión hermenéutica con fases de comprensión que converge en una visión global e integradora. Es importante, comprender la necesidad de mantener una perspectiva de atención que tenga en cuenta tanto la interacción del individuo con el contexto social y político del que hace parte, en aras de implementar un enfoque que permita la transformación y trascienda de lo individual a lo colectivo (comunidad), donde resulta conveniente recordar que la población víctima requiere de acciones y programas estatales para acceder gradual y progresivamente al fortalecimiento de la organización social como una medida de reparación integral para la restitución de diferentes derechos que se afectaron debido al desplazamiento forzado. Lo anterior significa que la recuperación sociocultural debe hacer un énfasis en la generación de condiciones del desarrollo de las identidades de las comunidades priorizadas, de tal manera que sean posibles los intercambios “tradicional/moderno”, “rural/urbano” y entre diferentes grupos etarios, para construir una convivencia pacífica, bajo sentido de justicia, cooperación, solidaridad y toma de decisiones.

De acuerdo con esto, se identificaron unas categorías y conceptos de análisis que permitan dar cumplimiento al análisis y los objetivos de este proyecto integrador, así como el rastreo de experiencias internacionales, nacionales y locales que permitan ampliar el panorama del problema aquí planteado, los cuales se desarrollan a continuación:

⁷ <https://lasillavacia.com/historia/victor-52540>

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Contexto internacional

El genocidio de Ruanda fue un intento de exterminio de la población Tutsi por parte del gobierno entre el período del 07 abril al 15 de julio de 1994, se estima fueron asesinadas un millón de personas, la comunidad Internacional a través del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas intervino para apoyar el proceso de reconciliación y justicia basado en la implementación de mecanismos de justicia transicional. Por otra parte, a través del Tribunal Penal Internacional para Ruanda y los Tribunales Gacaca se dictaron sentencias con el fin de reconocer efectos sobre el tejido social; logrando identificar los cambios y transformaciones que ha experimentado la sociedad ruandesa después del genocidio que sean reflejo del desarrollo dentro del territorio; y analizando la manera en la que el proceso de reconciliación y justicia promovió la participación de los individuos en el postconflicto y la construcción de una paz duradera.

El uso de mecanismos de justicia transicional buscaba no solo subsanar los daños del genocidio, logrando a través de las sentencias y los intentos de crear una verdad compartida por medio de la aceptación y arrepentimiento de los hechos por parte de los perpetradores. Desde otra perspectiva, se afirma que en Ruanda se instauró “la justicia del vencedor” que se da por medio de la “consolidación de la victoria y el nuevo orden político, previniendo futura oposición y ‘limpiar’ la sociedad para asegurar el nuevo orden”²⁸ (Suhrke, 2012, p.9). Si bien, fronteras invisibles persisten y la reconciliación no ha sido efectiva, donde la desconfianza y los enfrentamientos entre los individuos, son una constante. El gobierno de Ruanda le apuesta a la implementación y fortalecimiento del individuo y de las instituciones de manera complementaria que hagan posible el desarrollo integral de las capacidades del individuo sin que se ponga en peligro ninguna de sus esferas de seguridad.

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Contexto Nacional

Teniendo en cuenta que la investigación está dirigida a los procesos sociales que se enmarcan en los proyectos de vivienda gratuita, y al ser consultada una experiencia a nivel nacional, se pudo encontrar una que da luces a la temática desarrollada, ya que la experiencia se titula “Acompañamiento social por parte del Gobierno al Programa de Vivienda Gratuita en el marco de la política pública de vivienda 2010-2015 en el Municipio de Bucaramanga” (Mayorga, 2016)

La política de vivienda nacional se enmarca, en factores de pobreza y desplazamiento, y a su vez estos han generado un crecimiento urbano, y para este caso en los municipios del área metropolitana de la meseta de Bucaramanga particularmente en la capital del departamento, es que las diferentes administraciones municipales han puesto en sus agendas el tema de vivienda digna, socializándolo como elemento que mejora la calidad de vida. De acuerdo con lo anterior es que, a través de proyecciones del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga, basadas en el censo de 2005, se identificó un gran déficit de vivienda, donde cuatro de cada cinco hogares tienen carencia cuantitativa distribuida en tres variables: estructura, cohabitación y hacinamiento no mitigable.

Lo anterior sumado a la ya mencionada expansión demográfica, hace que cada vez los índices se eleven y por ende se manifiesten de forma más directas los problemas sociales y económicos asociados a este factor. Sin embargo, esto también permite analizar que no solo es importante el diseño, el financiamiento y la construcción sino también, se debe hacer un énfasis en el acompañamiento en lo social, es decir, a nivel familiar y comunitario ya que los proyectos se enmarcan en un nuevo escenario de

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. desarrollo de la población beneficiaria en estos dos niveles, para ello el gobierno crea el

Sistema Nacional de Acompañamiento Social del Programa de Vivienda Gratuita mediante el Decreto 528 de 2016.

Es por ello, que el principal objetivo de la investigación se basó en identificar cómo podría ser el acompañamiento social del Gobierno a los proyectos Campo Madrid y La Inmaculada Fase I, los cuales corresponden al subsidio de vivienda en especie en Bucaramanga, mediante el análisis de las implicaciones a nivel familiar en el empoderamiento de la vivienda como propia y a nivel comunitario la conformación de nuevas relaciones sociales, con el fin de encontrar una líneas de acción que permitan garantizar la sostenibilidad del programa.

Como variables de gran interés se percibió que los proyectos tenían como beneficiarios una diversidad de familias con diferentes características, como población migrante a causa del conflicto armado interno de diferentes zonas del país, algunas del Sur de Bolívar, Arauca o Magdalena Medio, esto permite identificar arraigos culturales, costumbres y cosmovisiones de las personas que llegan a buscar nuevas oportunidades de vida en un contexto cultural, social, económico distinto a sus lugares de procedencia y que se acentuaron en las zonas periféricas de la ciudad, ya sea en sectores de estratificación 1 o 2, o en asentamientos humanos, sin tener en cuenta factores que permitieran una convergencia a nivel familiar y comunitario, pues se conciben diferentes conceptos al territorio, a la propiedad y a lo propio.

En otro sentido su percepción de espacio se desencajaba ya que el número de miembros de algunas familias era superior al cual deberán acomodarse o al que estaban acostumbrados, ya que para el caso de los proyectos La inmaculada Fase I y Campo Madrid corresponde a un área de 53m² construidos. Otro factor son las actividades

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. económicas de las familias, las cuales también deberá ajustarse a la demanda que tenga

los lugares en donde fueron construidos los proyectos.

Debido a la naturaleza de la vivienda, al ser un subsidio en especie, la inestabilidad laboral de algunas familias es un factor que determinara el sostenimiento del inmueble ya que algunos no tenían responsabilidades en cuanto al pago de impuestos, pago de una administración, pago puntual de los servicios públicos. Por estos y otro factores que integran el nivel familiar, se planteó como recomendación que se deben debe crear mecanismos que propendan por la estabilidad de la familia y su nuevo hábitat a fin de una auto sostenibilidad en lo que representa una propiedad y así dar mayor nivel de apropiación y buen uso de estas, en el entendido que un inmueble está asociado directamente a la construcción de comunidad y de factores asociados a esta como lo es la seguridad, la tranquilidad, el respeto por el otro, la construcción de nuevos lazos sociales, y por ende, la construcción de un nuevo tejido social.

Teniendo en cuenta lo anterior, se establecen las siguientes categorías, las cuales son una herramienta que permite la interpretación del estilo de vida y cambio de las interacciones sociales de las víctimas del conflicto armado:

- ✓ Imaginarios sociales
- ✓ Territorio (rural-urbano)
- ✓ Segregación territorial
- ✓ Violencia y conflicto
- ✓ Estructura social
- ✓ Tejido social
- ✓ Transformación social

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Las categorías se definen bajo lo identificado en la descripción de la

necesidad y la justificación, considerando como una oportunidad la construcción de las memorias comunitarias e implementar microhistorias de paz desde lo colectivo, así:

Imaginarios sociales

“... ¿Yo qué quiero? una casita, un buen futuro para mi hijo y vivir tranquila...”⁸

Ya que la creación presupone, tanto como la alienación, la capacidad de darse lo que no es (lo que no es dado en la percepción, o lo que no es dado en los encadenamientos simbólicos del pensamiento racional ya constituido). Y no puede distinguirse el imaginario “puro y simple”, diciendo que el primero “se anticipa” a una realidad aún no dada, sino que “se verifica” a continuación. Ya que sería primero necesario explicar en qué podría tener lugar esta “anticipación” sin un imaginario y qué le impediría extraviarse. Después, lo esencial de la creación no es “descubrimiento”, sino constitución de lo nuevo: el arte no descubre, constituye; y la relación de lo que constituye con lo “real”, relación con seguridad muy compleja, no es en todo caso una relación de verificación.

Y, en el plano social, que es aquí nuestro interés central, la emergencia de nuevas instituciones y de nuevas maneras de vivir, tampoco es un “descubrimiento”, es una constitución activa. Los atenienses no encontraron la democracia entre otras flores salvajes que crecían en el Pnyx, ni los obreros parisinos desenterraron la

⁸ Red de Mujeres víctimas y profesionales. VISIBLE-MENTE. Recuperado de <https://www.redmujeresvisiblemente.org/publicaciones>

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Comuna sacando los adoquines de los bulevares. Tampoco “descubrieron”, uno y otros, estas instituciones en el cielo de las ideas, después de inspeccionar todas las formas de gobierno que se encuentran en él desde la eternidad expuestas y bien colocadas en sus vitrinas. Inventaron algo, que se mostró, es cierto, viable en las circunstancias dadas, pero también, a partir del momento en que existió, las modificó esencialmente y que, por otra parte, veinticinco siglos o cien años después, siguió, estando “presente” en la historia. Esta “verificación” no tiene nada que ver con la verificación, gracias a la circunnavegación de Magallanes, de la idea de que la tierra es redonda idea que, de entrada, ella también, se da algo que no está en la percepción, pero que se refiere a un real ya constituido.

Cuando se afirma, en el caso de la institución, que lo imaginario no juega en ella un papel sino porque hay problemas “reales” que los hombres no llegan a resolver, “se olvida, pues, por un lado, que los hombres no llegan precisamente a resolver estos problemas reales, en la medida en que lo consiguen, sino porque son capaces de imaginarlo; y, por otra parte, que estos problemas reales no pueden ser problemas, no se constituyen como aquellos problemas que tal época o tal sociedad se da como tarea resolver, más que en función de un imaginario central de la época o de la sociedad consideradas. Eso no significa que estos problemas sean inventados pieza a pieza y que surjan a partir de la nada y en el vacío. Pero lo que, para cada sociedad, conforma problemas en general (o surge como tal a un nivel dado de especificación y de concreción) es inseparable de su manera de ser en general, del sentido precisamente problemático con el que inviste al mundo y su lugar en éste, sentido que como tal no es ni cierto, ni falso, ni verificable, ni falsificable con referencia a unos “verdaderos” problemas y a su “verdadera” solución, salvo en una acepción muy específica, sobre la cual volveremos”. (Castoriadis 1975, p. 4.)

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Básicamente las “significaciones imaginarias sociales” funcionan, en el sentido moderno y en relación con la sociedad, instituyendo, creando, manteniendo, justificando (legitimación, integración y consenso), cuestionando y criticando un orden social.

Las significaciones imaginarias sociales instituyen y crean un orden social a la vez que son instituidas y creadas por este mismo orden. La problemática de la institución y la creación social se encuentra inscrita en la tensión entre la determinación y la indeterminación sociocultural de estas significaciones. Entre la determinación social y la creación libre del espíritu se abre un campo que ha sido interpretado de múltiples maneras: determinación simple o compleja, causalidad y multicausalidad, influencia, correlación, afinidad electiva, entre otras propuestas.

Las significaciones imaginarias sociales también mantienen y justifican un orden social. Es lo que se conoce como los problemas de la legitimación, integración y consenso de una sociedad. Legitimación entendida como explicación, fuente de sentido y plausibilidad subjetiva; esto es, las significaciones sociales muestran, contrastan y ocultan, a la vez, una realidad social. Integración entendida como orientación y determinación de conductas; es decir, las significaciones sociales estimulan, permiten y prohíben la acción social porque la propia acción ya es simbólica o significativa en la medida en que es humana. Y consenso formulado como el acuerdo que permite y facilita el dominio del entorno social. De modo que las significaciones sociales permiten, a la vez, el dominio, adaptación y sometimiento de los individuos sociales a un orden anterior y exterior a ellos.

Finalmente, las significaciones imaginarias sociales cuestionan un orden social a través de la crítica, la reforma y el cambio de una sociedad determinada. “Tal

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. cuestionamiento proviene de “otro lugar” o de “ningún lugar” como espacio de la esperanza o utopía. Las funciones descritas se articulan entorno al orden y el cambio social como posibilidades, relativamente consientes y racionales, de existencia colectiva desde un nosotros entendido como realidad presente y esperanza de realización. Todo esto como consecuencia del paso de un monoteísmo religioso medieval a un monoteísmo racionalista moderno”. (Cabrera, p.4)

Territorio (rural-urbano)

“...Yo me sentía viviendo en una jaula, el mundo cambió...”⁹

Los imaginarios son entonces un producto y producción social que permiten significar el mundo, se erigen en un contexto determinado como herramienta de significación y legitimación del mundo. Para nuestro caso, los medios de comunicación han influido determinadamente en la construcción de imaginarios en torno a la población víctima del conflicto armado que incita a la estigmatización.

Pero, por otro lado, las diversas realidades vividas por las víctimas las han llevado también a construir sus propios discursos en torno a la ciudad, sus habitantes y las formas de construir relaciones en este contexto.

En el contexto de los PVG el encuentro de múltiples imaginarios en torno a las formas de habitar cada una de sus viviendas y las formas como se relacionan con el espacio, han constituido un entramado de significados y acciones que se entrelazan con los conflictos preexistentes en los entornos y barrios de los PVG, configurándose

⁹ Red de Mujeres víctimas y profesionales. VISIBLEMENTE. Recuperado de <https://www.redmujeresvisiblemente.org/publicaciones>

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. así un nuevo escenario significativo en el que los nuevos actores, las víctimas, desarrollan diversos roles.

Estas realidades además tienen una tercera lectura, la institucional, la cual busca regular desde la normatividad, la vida social de los habitantes de los PVG, desconociendo el entramado de relaciones que se tejen en torno a estas y buscándolas adaptar, de manera automática y vertical, a las dinámicas de las propiedades horizontales en el contexto urbano.

En suma, la sociedad colombiana es una sociedad a la que le ha costado comprender y visibilizar el conflicto armado interno, producto de la construcción de discursos hegemónicos que buscan su negación; de allí que la sensibilidad frente a la población víctima del conflicto, se vea atravesada por esta serie de construcciones con respecto a la violencia, sus actores, consecuencias y vivencias. Resignificar la historia del conflicto, pasa entonces por la deconstrucción de imaginarios que han sido contruidos a lo largo de esa misma historia por quienes no han experimentado el conflicto y la violencia que trajo consigo.

Por otra parte, dos figuras pautan el discurso contemporáneo sobre la ciudad y el urbanismo, dos tendencias, dos aproximaciones que ordenan la variedad aparente de las diferentes corrientes y doctrinas en materia de urbanismo. Estos dos polos, que se presentan bajo la forma de modelos o ideas reguladoras de la “razón urbanística”, corresponden a dos “urbanismos”: el urbanismo “progresista” y el urbanismo “culturalista”. Choay, F. (2007) Alegoría del patrimonio. *Revista de Geografía Norte Grande*, 41, pp-2-5. Recuperado <https://www.redalyc.org/pdf/628/62815957016.pdf>.

El primer polo corresponde a un humanismo racionalista. Parte de una imagen racional y universal del hombre, y quiere construir una ciudad adaptada a las

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. exigencias modernas de las funciones urbanas determinadas por la industrialización.

Se encuentran en la Declaración de Atenas los principales temas, o mejor dicho, el principal modelo del curso atribuido a esta tendencia.

El segundo polo rechaza el funcionalismo de la primera figura y ve, en la ciudad, una obra cultural antes que funcional, un campo de significaciones y representaciones simbólicas (Lewis Mumford, Roland Barthes), un libro que se lee (Henri Lefebvre), etc. Cada piedra es un signo, cada forma es un símbolo, y el hombre cultural implicado en esta concepción vive en una ciudad simbólica, una ciudad del pasado como obra lograda, equilibrio del hombre y de sus construcciones, particularidad del territorio simbólico. (Fourquet, 1978).

Igualmente, las visiones y valoraciones que sobre el espacio y el territorio tienen los pueblos y sociedades del mundo son y han sido históricamente muy disímiles; en cada época ellas han dependido de la importancia otorgada al espacio y el territorio por las estructuras y funciones de los distintos sistemas culturales, sociales y políticos. A esta diversidad de origen cultural y social se agrega la que proviene de la también histórica conformación de las disciplinas académicas y de las profesiones, cada una de las cuales imprime determinado sentido a su mirada. Como si el panorama no fuese ya variopinto, la gama de perspectivas se amplía aún más con la multiplicidad de enfoques filosóficos y de escuelas de pensamiento en una misma disciplina académica.

La palabra territorio se deriva de las raíces latinas *térra* y *torium*, que conjuntamente significan la tierra que pertenece a alguien (Lobato Correa, 1997). El territorio es, por tanto, un concepto relacional que insinúa un conjunto de vínculos de

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación entre una porción o la totalidad espacio geográfico y un determinado sujeto individual o colectivo.

De ahí que cuando designamos un territorio siempre estamos asumiendo, aun de manera implícita, la existencia de un espacio geográfico y de un sujeto que ejerce sobre él cierto dominio, una relación de poder, una calidad de poseedor o una facultad de apropiación. La relación de pertenencia o apropiación no se refiere sólo a vínculos de propiedad sino también a aquellos lazos subjetivos de identidad y afecto existentes entre el sujeto y su territorio. Ese sujeto individual o colectivo contiene generalmente una porción de poder suficiente para incidir en la transformación de ese territorio. El territorio es, pues, el espacio geográfico revestido de las dimensiones política, identitaria y afectiva, o de todas ellas.

Aunque cada territorio se define en relación con un determinado sujeto individual o colectivo que ejerce un dominio hegemónico sobre cierta porción de espacio geográfico, ese dominio raras veces es absoluto. Con respecto a un mismo territorio pueden coexistir muchos sujetos que, no obstante ser subordinados al sujeto hegemónico, ejercen diferentes grados de dominio territorial, con frecuencia selectivo y jerárquico. De allí se deriva la distinción entre territorio y territorialidad. “Se entiende por territorialidad el grado de dominio que tiene determinado sujeto individual o social en cierto territorio o espacio geográfico, así como el conjunto de prácticas, sus expresiones materiales y simbólicas, capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio dado bajo determinado agente individual o social. Los sujetos que ejercen territorialidades pueden ser individuos, grupos sociales, grupos étnicos, empresas, compañías transnacionales, Estados-Nación o grupos de Estados-Nación. Las territorialidades se crean, recrean y transforman históricamente en procesos complejos de territorialización o desterritorialización,

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. impulsados a través de mecanismos consensuados o conflictivos, de carácter gradual o abrupto”. (Delgado, pp. 22)

Desde un ángulo algo distinto de lo tratado hasta aquí, no hay que olvidar que los humanos como seres individuales y sociales mantienen cierto atavismo hacia el espacio geográfico y el territorio. Alien y Massey (1995), refiriéndose a las características de nuestra imaginación geográfica, expresan que "nuestro conocimiento del mundo y el sentido que a él le damos se realiza siempre desde un punto de vista y éste, a su vez, no es independiente de nuestra propia localización". El efecto de "vivir aquí o allí" es más que la simple cuestión de dónde estamos, pues incluye cómo vivimos, dónde trabajamos, con quiénes nos relacionamos, cómo transcurre nuestro tiempo, cómo nos sentimos con relación a otros, qué recursos tenemos y hasta con qué poder contamos.

Lo anterior conduce a señalar que a la enorme debilidad o ausencia de esfuerzos estatales y sociales en relación con la formación de conciencia territorial de los colombianos se agrega el efecto de la propia velocidad de la vida actual, característica de los llamados espacios competitivos, la cual parece imbuida de un enorme poder de distracción que promueve en los individuos el encapsulamiento y el distanciamiento mental de su entorno más cercano, dificulta más la formación de lazos relacionales con el territorio y obstaculiza la construcción de una conciencia e identidad territorial local, regional y nacional. Como se observa, las dimensiones subjetivas del espacio y del territorio se conforman desde una trama de relaciones y tensiones permanentes entre lo propio, lo universal y lo ajeno. Pero también contribuyen a su formación las expresiones concretas de producción del espacio geográfico, en las que con frecuencia subyace la preeminencia y multiplicación de determinados modelos espaciales y técnicos, surgidos de los prototipos resultantes de

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

la racionalidad técnica y tecnológica, y replicados una y otra vez en distintos lugares del planeta.

Y esto último en relación con el conflicto armado en Colombia, nos lleva a pensar, que la construcción de sentido que se hace alrededor del territorio, se vio violentamente destruida por el conflicto armado en Colombia, la irrupción de la violencia en los territorios, las masacres, y en general todas las estrategias de control territorial utilizadas por los grupos armados, legales e ilegales, generaron que los habitantes de las zonas en conflicto transformaran sus formas de habitar sus tierras, en la mayoría de los casos, ancestrales; esto para quienes pudieron seguir habitando en sus ciudades, pueblos, veredas o corregimientos.

Sin embargo, las cifras hablan de más de dos millones de personas víctimas del desplazamiento forzado de manera interna, a quienes se les destrozaron por completo sus relaciones territoriales, las cuales, como se ha dicho, comportan aspectos emocionales, históricos y culturales.

La llegada a diferentes centros urbanos como Medellín, Bogotá y Cali, para un buen número de estas víctimas del desplazamiento forzado, supuso la reconstrucción de sus relaciones con ese nuevo espacio y sus habitantes. Pero si bien, el desarraigo físico era concreto con respecto a sus lugares de origen, las costumbres y formas de ser y hacer no se habían visto destruidas o deconstruidas del todo, de allí que los encuentros entre unas y otras formas de habitar, en ocasiones se pusieran en conflicto y al no contar con estrategias pacíficas de gestión, también en algunos casos, se transformaran en violencia, generando así en nuestros centros urbanos la perpetuación de los ciclos de victimización.

Segregación Territorial

“Los niños lo quieren cambiar todo. Los niños dicen que su edificio es feo, gris, triste... Y eso marca la vida... La memoria espacial es muy importante. Por lo menos, a través del taller, los niños son conscientes de esa memoria y de que ellos pueden transformar su edificio”¹⁰

Los espacios como ejercicio vivo ayudan a construir sentido de las vidas que desarrollan en estos, de acuerdo con esto también son el resultado de los ejercicios de poder que se dan el marco de las relaciones que los construyen y determinan de tal forma que “El espacio concebido como un producto social, puede ser definido por aquel conjunto de relaciones que lo caracterizan, resultado de las funciones que en él se desarrollan, y por las materialidades en las que se estructuran los procesos sociales. Es decir, el “...espacio se define como un conjunto de formas representativas de las relaciones sociales del pasado y del presente y por una estructura representada por las relaciones sociales que ocurren ante nuestros ojos y que se manifiestan por medio de procesos y funciones. El espacio es, entonces, un verdadero campo de fuerzas cuya aceleración es desigual. Esto es la razón de que la evolución espacial no se realice de forma idéntica en todos los lugares...” (Santos, 1990:138). Desde esta perspectiva, se propone analizar la segregación socio-residencial y fragmentación socio-territorial” (Prieto, María Belén, 2011).

De acuerdo con esto, las víctimas del conflicto armado habitantes de los PVG llegan a habitar un mundo que ya se encuentra significado y en el cual las relaciones de poder los ponen en el eslabón más vulnerable de la cadena significativa, ya que si

¹⁰Infancia, Arquitectura y la Plaza de la Hoja: una experiencia de Lunárquicos. Recuperado de <https://maguared.gov.co/infancia-arquitectura-lunarquicos/>

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

bien, como se ha dicho los PVG significan un esfuerzo por garantizar derechos, hubo componentes de orden social que no fueron tenidos en cuenta.

Proyectos como el de Plaza de la Hoja, en su momento, significaron un esfuerzo por dignificar la ubicación de las personas víctimas del conflicto armado en el centro de la ciudad, en donde tienen acceso a la mayor oferta institucional, social, de transporte y comercial de la ciudad, distinto a lo que pasa con los proyectos ubicados en la periferia, en donde el ejercicio de derechos fundamentales se ve limitado por la distribución misma de la ciudad y su oferta estatal y privada.

Violencia y conflicto

“... ¿Alguna vez ha notado el ruido que hace la lluvia sobre las tejas? Se parece mucho al sonido de los pasos de los hombres de la guerra...por eso a mí no me gusta la lluvia...”¹¹

Es importante dar un acercamiento a explicaciones sociológicas que permitan el abordaje y comprensión de algunas variables del proceso de la violencia en Colombia. Teniendo en cuenta los antecedentes, las cadenas de causalidad y los efectos que se han producido de forma directa en la sociedad colombiana.

“Así mismo el enfoque que tiene este libro, está orientando a un desarrollo conceptual que permita definir unos lineamientos que se sitúen hacia una estructura-funcional de los valores sociales, su interpretación y articulación como “sistemas”, que conduzcan a la organización de expectativas comunes.

Por otra parte, desarrolla de forma clara la conformación de redes estandarizadas de interacción; como puntos de apoyo social, en el marco de normas y

¹¹ Red de Mujeres víctimas y profesionales. VISIBLEMENTE. Recuperado de <https://www.redmujeresvisiblemente.org/publicaciones>

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. formas de conducta, que tienen como finalidad satisfacer una necesidad. Estos elementos se analizan mediante la aplicación de dos filtros conceptuales de observación: el de la interacción y el del rasgo cultural”. (Fals-Borda, Orlando (2009) p.137).

Otro documento consultado tiene como objetivo reflexionar sobre los valores y su relación en el marco de la paz; y controvertir de igual manera desde un tipo de vista teórico a los difieren Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto tres tipos de violencia directa, estructural y cultural.

Además, en este se puede percibir el abordaje analítico y de reflexivo con diversos enfoques, que pasan desde el quehacer diario hasta el socioafectivo, a través de vivencias transformadoras, invitando a hacer una reflexión argumentada en la educación en valores en pro de la paz positiva y la paz negativa, con tres actividades: «Ilustremos la paz», «La paz negativa» y «La paz positiva».

Así mismo da herramientas que permitan interactuar con los diversos actores buscando un auto resarcimiento a través del intercambio de experiencias y hechos que marcaron la vida de cada uno de estos. Por ende, es vital validar los componentes que abordan la educación como una fuente generadora de elementos de comprensión y perdón. (Sempere, 2005 p.29).

Estructura social

“...Conversamos toda la tarde, comimos empanadas y tomamos tinto. Fue con esas conversaciones que yo comencé a llenar el vacío...”¹²

¹² Red de Mujeres víctimas y profesionales. VISIBLEMENTE. Recuperado de <https://www.redmujeresvisiblemente.org/publicaciones>

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Desde el mismo origen de la república, la diversidad en la conformación de la estructura social y de las brechas que se han marcado, han sido muy complejas de explicar, y aún más cuando estas han sido algunas de las causas del proceso de violencia en el país, puesto que aunque diversos autores han planteado una gran infinidad de hipótesis y conceptos que han generado así mismo concepciones de diversas teorías, lo verdaderamente articulador es que los diversos hechos sociales deben analizarse a través de la teoría de los sistemas a través de redes estandarizadas de interacción; formadas por instituciones desde la integración de normas, valores y formas de conducta para alcanzar un fin determinado o satisfacer una necesidad; por comunidades en las cuales se contemplan los estatus-roles ocupadas por las personas, que presentan en su relacionamiento líneas de poder y autoridad, mediados por rasgo culturales y ambientales.

Es así, como estas líneas de poder, al no ser orientadas hacia unos fines colectivos sino particulares, conllevaron a la generación del proceso de “violencia” en Colombia, ya que se acumularon una gran cantidad de procesos disfuncionales en todas las instituciones contrarios a la Constitución, leyes y códigos, generando confusión y deformación de roles y conductas en las personas, legitimando y estimulando el lucro hacia la acumulación descarada de riquezas y de poder, en perjuicio de determinados grupos y personas, homogeneizando y polarizando la política. Esto fue mucho más visible hacia las zonas rurales del país, donde el conflicto por la tierra fue más severo llevando a la ruina y al desplazamiento a miles de campesinos generando a su vez monopolios que dominaban el sistema económico, permeando el sistema político, y por ende la dominación por parte de ciertos grupos.

Es así como Fals Borda resume la presencia de disfunción institucional (Fals Borda, 2015):

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

- Si se relaciona con un grupo social específico o de referencia en un determinado nivel de integración.
- Si se condiciona a la disparidad entre los fines formales y los derivados de un sistema social.
- Si se relaciona especialmente con normas sociales y con deformaciones de estatus-roles reconocidos.
- Si toda esta combinación de elementos queda aún dentro del marco institucional o del sistema social básico.

Aunque en el país se habla de paz y se mencionan la transformación de líneas de poder, en muchas regiones sigue presentándose una paz insegura, donde el campesino aun es temeroso de variar el statu quo, donde se le abren algunas oportunidades engañosas de mejor futuro en la ciudad, cesando el sufrimiento, donde en verdad pierde su filosofía de la vida y confianza, donde realmente a medida que pasa el tiempo va acumulando frustraciones y decepciones.

El Estado y las políticas públicas para el acceso a una vivienda digna

La conformación del Estado como un actor en el desarrollo social de un país, es cada vez más alejado de la realidad comunitaria, ya que desde la conformación de los imaginarios de los individuos han planteado que el Estado debe tener una función totalizadora de beneficios a la población, y al territorio, en búsqueda de una mejor calidad de vida, lo que se ha aprovechado por algunos intereses particulares, llevando a que todos los asuntos deben ser abordados por poder del Estado, dando poder de intervenir en la economía y desarrollar políticas públicas, particularmente sociales, las cuales manifiestan ser a favor de los ciudadanos, especialmente los más vulnerables (Cobas, 2016).

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Es así como el Estado social de derecho de Colombia se ha planteado su esencia en garantizar los derechos a partir de construir nuevas relaciones basadas en el respeto de la vida, la solidaridad, la dignidad humana y protección de las riquezas culturales y naturales, designando una gran cantidad de políticas públicas en consideración de varios objetivos colectivos con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos y así modificar alguna situación problemática.

Es desde estos principios constitucionales y organizativos que plantea el derecho a una vivienda digna, tal como lo contempla el artículo 51; donde el Estado debe fijar las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda, y donde además de lo anterior diferentes sentencias de la corte, han legislado sobre el derecho que tienen las víctimas del conflicto armado, ordenando la implementación de programas habitacionales, para a aquellas víctimas sobrevivientes que perdieron sus casas y que así lo requieran. Es por tal razón que mediante la Ley 03 de 1991 se adoptó el sistema de subsidios a la demanda buscando el incremento de la demanda de vivienda de interés social, otorgando subsidios y crédito con bajos montos de ahorro familiar, y aun para dar un mayor alcance y que los recursos llegaran a los grupos más pobres de la población, se expidió la Ley 1537 de 2012, se dieron nuevos lineamientos para facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda, creando a su vez el Programa de Vivienda Gratuita (PVG).

La política pública no es suficiente

De acuerdo a los procesos culturales y de identidad se podría decir que la vivienda digna es uno de los ejes prioritarios de la vida de las personas, ya que esto fortalecería el resto de los derechos fundamentales, sin embargo, esto también se podría enmarcar en el asistencialismo donde no se generan capacidades instaladas para encadenar otros procesos y herramientas que permitan suplementar el ingreso de las familias, ya que al recibir una vivienda, esta también viene dotada de los servicios públicos y por consiguientes de responsabilidades de sus pagos así como de otros gastos que no están en su economía diaria, aparte de esto también se encuentran con una nueva construcción de ciudadanía, de lazos comunitarios, y con la adaptación de un nuevo entorno.

Todo lo anterior se ha dado desde la perspectiva instrumentalista y desde los enfoques funcionalistas, que lo importante es dar una casa o un apartamento subsanando de alguna manera el dolor por las circunstancias vividas, sin importar el alcance de verdadera dignidad, y es desde ese mismo concepto que se originan una serie de tensiones y contradicciones que van desde lo espacial hasta lo simbólico y que hacen un gran impacto en el relacionamiento entre los individuos y sus familias, ya que el nuevo contexto de desarrollo transforma sus valores sociales, religiosos, y donde el trato con sus congéneres despliega la creación de unos nuevos imaginarios que ponen entre dicho sus propias concepciones tradicionales llegando a niveles de contradicción y posibles conflictos o eventos de violencia que paradójicamente fueron los que los hicieron llegar a este nuevo territorio.

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Es por tal manera, que es necesario desarrollar una nueva resignificación de vivienda o si se quiere de hábitat, ya que esto propone pensar en un entramado de aspectos que se interrelacionan y que es el espacio físico pasa a un segundo plano (Cantillo, 2012), ya que el verdadero espacio debe estar concebido como una configuración y establecimiento de diversos órdenes de existencia, en el plano tangible tanto como en el legal, social, económico y cultural, generando nuevos desafíos de intervención para los profesionales sociales desde donde desarrollen intervenciones que respondan a los parámetros que imponen las entidades públicas a través de políticas sociales, y que a su vez ejerzan elementos contextuales que faciliten la comprensión ética y epistemológica de lo que es vivir en comunidad, respondiendo a su vez a la resolución de la distancia entre la promesa de las igualdades cívicas y políticas, los efectos de la desigualdad y la emergencia de nuevos acontecimientos sociales.

Del conflicto a una convivencia en paz

En todo proceso de conformación de procesos de convivencia y articulación para la ordenación de comunidades se pueden presentar desavenencias (conflictos), sin embargo, lo que no se debe tolerar por ningún motivo es la violencia directa como modelo de poder para la sumisión de otros actores, eso quiere decir que no debe asociarse de ninguna forma conflicto con violencia. Ya que el primero no necesariamente implica que acabe en la segunda situación y por consiguiente en la primera instancia se pueden obtener resultados que pueden ser positivos.

Por tal razón en los procesos de conformación de las comunidades de los PVG, es supremamente importante educar para la resolución de conflictos para una verdadera paz. Es así como algunos autores plantean tres grandes elementos:

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

- Descubrir la perspectiva positiva del conflicto: de verse como un mecanismo transformador de la sociedad dirigido hacia una mayor justicia y equidad.
- Aprender a analizar los conflictos y a descubrir su complejidad: Se debe entender que en la diferencia está la armonía donde se debe tener en cuenta que el respeto por la diversidad de opiniones y percepciones es el punto de inicio para la búsqueda de soluciones que pueden transformar la sociedad.
- Encontrar soluciones que nos permitan afrontar los conflictos sin violencia: tener versatilidad en la discusión de orientaciones que brinden la ganancia de todas las partes y poner la mejor aptitud y tolerancia con el fin de tener la energía suficiente para llegar a buen destino.

Tejido social

“...Somos gestores de cambio, hacia la construcción de nuevas vivencias, borrando las cicatrices dejadas por la guerra ...”¹³

La reconstrucción del tejido social no es una tarea sencilla, puesto que aún hoy son frecuentes las violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario. Por eso, el fomento de la tolerancia y el respeto a la diferencia son catalizadores de las buenas relaciones entre individuos y su puesta en práctica es fundamental. La labor que cumplen numerosos héroes anónimos -que van desde una persona hasta la sociedad civil organizada- promoviendo los derechos humanos y mejorando la calidad de vida de víctimas y habitantes de zonas marginales, es vital e indispensable, ya que el conocimiento de los derechos es

¹³ Red de Mujeres víctimas y profesionales. VISIBLE-MENTE. Recuperado de <https://www.redmujeresvisiblemente.org/publicaciones>

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. trascendental para su protección y exigibilidad, especialmente en regiones de alta vulnerabilidad.

De hecho, la labor de miles de defensores de derechos humanos muchas veces se centra en profundizar relaciones de confianza basadas en la no violencia, lo cual, sin duda alguna, contribuye a reconstruir el tejido social. Es importante que tengamos en cuenta que entre mayores sean las oportunidades de educación y de aprovechamiento adecuado del tiempo libre para la juventud, será menos probable que los habitantes de zonas vulnerables se interesen en actividades delincuenciales, o acepten ofertas de reclutamiento por parte de grupos armados al margen de la ley. Todo lo anterior deberá reconfigurarse en torno a los procesos de reinserción de excombatientes, pues sin la aceptación social de la existencia de ellos y del cambio en sus modos de vida, la sociedad seguirá fragmentada, lo cual no permite hablar de un proceso de reconstrucción del tejido social. El panorama ideal es que la sociedad acepte a estos ciudadanos y promueva espacios para la reconciliación.

Por otra parte, se cuenta con estudios de la violencia urbana en los diferentes países y sus urbes, y en parte de la región, su reflexión ofrece tanto la inspiración conceptual como analítica para investigaciones afines. A fin de responder a las preguntas de cómo se conforma y cómo evoluciona un tejido social y una identidad colectiva en zonas complejas, expuestas a los acontecimientos violentos con una alta tasa de delincuencia y criminalidad, el autor demuestra un camino posible para la comprensión de la realidad cotidiana como el proceso de una constante interacción social de actores involucrados en ello. (Sobotová, 2018, p. 214).

Es así, como la violencia y el conflicto se toman como protagonistas en la reconstrucción del tejido social en una sociedad, la presencia negativa, dominación

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

de territorio y la delincuencia en estas zonas hace que se complejice la restauración de las relaciones comunitarias, en especial a aquellos lugares donde el conflicto armado dejó tantas secuelas y marcas en las víctimas. Teniendo en cuenta a las víctimas del conflicto armado que fueron reubicadas en los PVG, trabajar en la recuperación de la interacción y tejido social, debe ser una labor donde se vea el involucramiento total de las entidades implicadas en la reparación y dignificación de estas personas como una constante, donde su finalidad sea la construcción de una sociedad fortalecida y la consecución de una paz estable y duradera.

Para la consecución de un tejido social armónico, es importante reconocer la interacción social como las relaciones que se desarrollan en una sociedad, aceptando que existen diversidad en lo que respecta a la cultura, creencias y el fomento de vínculos de todos los actores. A partir de la cooperación, se busca la interacción total, lo relevante en este proceso es el camino, la fase de asimilación, desea encontrar acuerdos donde se prevalezca la participación recíproca, las partes deben estar de acuerdo para su objetivo, y por último está la etapa de acomodación, su fin es lograr radicar o eliminar por completo el conflicto, a través de la superación o sanación del problema por parte de los involucrados.

Transformación social

“...Lo de las Farc con tu familia fue un error muy grande, yo te pido perdón...”¹⁴

¹⁴ Así fue como 'Iván Márquez' le pidió perdón a Constanza Turbay Cote. (2014, 18 de agosto). El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14403119>

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Según la UNESCO la globalización, los cambios medioambientales y las crisis de conflicto armado, económicas y financieras han causado históricamente transformaciones sociales que provocan: i) desigualdades, ii) pobreza, iii) exclusión y iv) negación de los derechos fundamentales. De hecho, tales acontecimientos conllevan a establecer diferentes constructos tales como redes sociales, grupos de integración y participación social, apoyo social y comunitario, entre otros, encaminados a propiciar un ambiente colectivo favorable donde el individuo se proyecte y desarrolle en condiciones tales como la solidaridad, el consenso social, y la interiorización de normas, ingredientes indispensables para el bienestar social del individuo.

Memorias de paz

El conflicto armado generó la desconfianza en la vecindad, lo que conlleva el aislamiento de las personas, organizaciones o juntas de acción comunal, con el fin de proteger la vida. Estas dinámicas implican que la transformación social se base en aspectos como: i) disminución de la credibilidad, la confianza y el respeto ciudadano en sus instituciones públicas, ii) la dificultad en la apropiación de los espacios públicos o comunes, iii) limitación para la socialización en los barrios y territorios, iv) pérdida de redes de apoyo y solidaridad en momentos difíciles y v) dificultad para llevar a cabo proyectos comunes.

Por otra parte, el desarraigo entendido como vivir sin raíces, genera un sentido de pertenencia que se relaciona directamente con el territorio que propicia recuerdos de la niñez donde se apropiaron tradiciones, usos y costumbres. El conflicto armado interno generó innumerables desplazados en el territorio nacional, produciendo una especie de nostalgia colectiva, en donde las poblaciones

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

se convirtieron en constantes huyentes, es decir se desplazaron por todo el territorio nacional, donde existió y existe una sensación de tristeza y frustración por no poder volver al sitio del que se salió, provocando una sensación de desprecio al nuevo lugar al que llegaron cuando las oportunidades son escasas o donde los daños psicológicos y emocionales se reproducen en la cotidianidad, pues el dolor generado por los hechos victimizantes dificultan la vinculación a la comunidad receptora y en otros casos son discriminados por su condición de víctimas.

En el marco de las transformaciones sociales mencionadas, una manera de hacer contrapeso es con la apuesta y puesta en marcha de las memorias de paz en las dinámicas sociales y culturales, donde las memorias son una alternativa de fortalecimiento del sentido de pertenencia de grupos o comunidades para generar conciencia de autovaloración, superación de temores y autoconfianza individual y colectiva, que permitirán a las víctimas del conflicto armado a través de “aprender a recordar” realizar procesos individuales y grupales que les contribuyan a: i) superar las repeticiones, los olvidos, los abusos políticos y puedan tener esperanza en la construcción de sus proyectos de vida después del flagelo de la guerra, ii) tomar distancia de las dinámicas del desquite y la venganza, el perdón y las garantías de no repetición es la apuesta que el Estado colombiano tiene para la reparación integral de las víctimas, iii) promover el debate y la reflexión activa para generar acciones que nos lleven a “hacer la paz”, desarrollando sentido de justicia, solidaridad y pertenencia para hacer las paces en los territorios.

Se puede contemplar que la misión de las memorias comunitarias es contar la historia desde la perspectiva de la comunidad para reconocer, recordar, aprender y entender cómo se logró fortalecer el tejido social. De igual forma promueven la no repetición, el debate, la reflexión, la acción para “hacer las paces en lo cotidiano” y a

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. construir la paz, partiendo del sentido de justicia, solidaridad y la pertenencia a los territorios. Donde con valores, actitudes e intercambios sociales desde principios como libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan la violencia y procuran resolver los conflictos desde la transformación de sus causas para participar activamente en el buen vivir de sus sociedades. Maldonado Castellanos, Diego Fernando. (2016).

Un mirar desde la Psicología Social-Comunitaria

Una característica representativa de la psicología social comunitaria surge a finales del siglo XIX, donde autores tales como Charles Peirce, John Dewey, y George Mead, entre otros, apoyaron y estructuraron un movimiento social comprometido con el cambio social. Argumentaron: “...Los conocimientos y procedimientos científicos han de utilizarse para solucionar los problemas sociales, y de ahí, para mejorar la sociedad. El cambio social depende, por lo tanto, de la comprensión científica de las fuerzas sociales que actúan en la sociedad promoviendo lo que ética y moralmente es bueno para el ser humano.” (Gonzalo Musitu, 2009).

Sin embargo, en la actualidad vemos que no se aplica dicho concepto puesto que hay una serie de diferencias que, si entráramos a validarlas, nos enfascaríamos en un contexto tedioso. Aunque es importante reflexionar y promover una mirada crítica por parte de los ciudadanos para que sientan interés sobre su entorno y aún más promuevan los derechos que poseemos de acuerdo con el Estado colombiano. Es así como para las víctimas del conflicto armado colombiano, reconstruir sus vidas y crear comunidad no ha sido fácil, pero el esfuerzo ha valido la pena porque las víctimas han encontrado diversos mecanismos para sanar sus

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

heridas, sacar el odio de sus corazones para un mejor vivir y transformar socialmente su proyecto de vida.

Donde el mejor vivir es una manera articulada de combinar vivencias y experiencias que han contribuido para que las víctimas se enfoquen en nuevos horizontes que les permitan generar momentos de tranquilidad, arraigo y afecto. Por ende, es necesario contemplar que la violencia ha traído consigo la fomentación de otros tipos de violencia tales como: i) violencia directa es decir con agresiones contra la vida y la dignidad humana, ii) violencia estructural que influye en los procesos sociales, económicos y políticos, iii) violencia cultural es la afectación directa en lo que respecta a religión, ideología, lenguaje, usos, tradiciones y costumbres.

Adicionalmente, la transformación social se propicia con la transformación del conflicto cuando a través de cuatro estructuras se crean oportunidades: i) la concientización del conflicto como fenómeno consustancial a la vida social, para empezar a reflexionar sobre los conflictos cotidianos y la forma en que estos son asumidos desde culturas específicas y momentos históricos diferentes, ii) la transformación de concepciones para permitirse pensar en “lo negativo” como poseedor de oportunidades, iii) asumir la diferencia como base del conflicto y reconocer la imposibilidad de anularla. Pues cuando esta se anula se desconoce la humanidad del otro y, por lo tanto, se incurre en violencia y iv) reconocer que la violencia implica una frase elevada del conflicto que puede ser resignificada y en la cual también puede haber oportunidades de transformación. Cuadra Lira, E. (2003).

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Alcance de la Psicología Social-Comunitaria

La Psicología Social Comunitaria tiene como objeto de estudio los grupos colectivos y las comunidades, y su finalidad es entregar herramientas que permitan mejorar las condiciones de vida de los individuos mediante el fortalecimiento de su misma comunidad. Históricamente aspectos políticos, sociales, económicos y culturales se han encargado de generar grandes necesidades para las comunidades y han transformado las realidades de los individuos, es así como la Psicología Social Comunitaria ha implementado acciones que contempla diferentes ámbitos para propiciar relaciones directas en la generación de bienestar tales como; productivos (generación de ingreso) identificando vocaciones y perfiles productivos, educativos (formación y capacitación) donde aprendiendo nuevos saberes y conocimientos se generan nuevas oportunidades, culturales (intercambio de saberes), sociales (integración comunitaria).

Así la necesidad de mantener una perspectiva de atención que tenga en cuenta tanto la interacción entre el individuo, el contexto social y político del que hace parte, así como un enfoque de trabajo que contribuya a la transformación que trascienda de lo individual y tenga un impacto colectivo (comunidad) ya que por regla general la población no cuenta con los recursos para afrontar su nueva situación, que al mismo tiempo está cargada de efectos psicológicos de urgente atención.

Por otra parte, de realizarse intervenciones se deben contemplar con un alcance no sólo de tipo urbano sino que incluya lo rural, donde los profesionales o personas encargadas de las intervenciones tengan la idoneidad y el contexto de la

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

comunidad en aras de potenciar sus actividades y sean eficaces, adicionalmente de realizarse encuentros se hagan en períodos de tiempo cercano, que permitan o mejor contribuyan a establecer vínculos con los individuos, y así, obtener un impacto sólido y que permita; i) la construcción del tejido social, ii) consolidación de liderazgos, iii) reconocimiento y fortalecimiento cultural, iv) generar capacidades colectivas, v) participación social (transformación de condiciones de vida), vi) acuerdos sociales (sana convivencia), vii) construcción del sentido de pertenencia, viii) arraigo al entorno, ix) reducción de imaginarios sociales (discriminación o estereotipos) y x) construcción de escenarios de paz y reconciliación social.

Uno de los mayores retos que por décadas ha enfrentado el gobierno colombiano se encuentra asociado con la manera de atender las demandas de la población víctima de desplazamiento forzado, muchas de las cuales están relacionadas con el derecho que tienen de retornar a sus lugares de origen o reubicarse en un nuevo sitio. Esta realidad ha revelado que las acciones adelantadas en el marco de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. De esta manera, desde la expedición de la Ley 387 de 1997 y hasta los pronunciamientos más recientes de la Corte Constitucional a través de los autos de seguimiento a la Sentencia T-025 de 2004, se han evidenciado, no solo las dificultades para llevar a cabo dicho acompañamiento como una acción que requiere la articulación de los distintos niveles de gobierno, sino sobre todo para lograr resultados concretos que se encuentren en diálogo con la garantía del derecho que tienen las víctimas de desplazamiento forzado a retornar, reubicarse o integrarse localmente, bajo los principios de seguridad, dignidad y voluntariedad.

Así, el acompañamiento al retorno o la reubicación, no se puede limitar a desarrollar acciones que faciliten el traslado de las personas o comunidades a un

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. determinado lugar, o al reconocimiento de su presencia en un determinado territorio, sino que debe trascender a garantizar que las víctimas de desplazamiento forzado avancen en su proceso de estabilización socioeconómica, se integren de manera efectiva en los territorios en los que han decidido permanecer de manera indefinida y logren generar procesos de arraigo en dichos lugares.

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL
PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Normativa

El Estado colombiano, en aras de atender y prevenir el fenómeno del desplazamiento forzado, ha desarrollado desde la década de los 90’S normatividad y jurisprudencia en relación con este hecho victimizante. Precisamente, a partir de 1997, reconoce y empieza a comprometerse en adoptar medidas frente al desplazamiento forzado ocasionado por alguna de las siguientes situaciones “Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público.” (Ley 387 de 1997, Art. 1).

A continuación, se enlistan las principales normas, así como los principales pronunciamientos emitidos por la Corte Constitucional en relación con la atención a las víctimas de desplazamiento forzado, la prevención de este hecho victimizante y el acompañamiento al retorno, reubicación o integración local de las víctimas de este flagelo:

Tabla 2. Normativa y jurisprudencia

Normatividad o jurisprudencia	Aspectos relevantes para el Modelo de acompañamiento al retorno, reubicación e integración local de población víctima de desplazamiento forzado
Ley 387 de 1997	– Relacionó el mejoramiento de las condiciones de vida de las víctimas de desplazamiento forzado, con la sostenibilidad económica y social de la población.
Principios Rectores de los desplazamientos internos (1998)	– Definen los “derechos y garantías pertinentes para la protección de las personas contra el desplazamiento forzado y para su protección y asistencia durante el desplazamiento y durante el retorno o el reasentamiento y la reintegración.” (Naciones Unidas, 1998, p, 5).
Conpes 3057 de 1999	– Dicho documento proponía un “plan de acción para mejorar los mecanismos e instrumentos para la prevención, la protección, la atención

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

	<p>humanitaria, el retorno, la reubicación y la estabilización socioeconómica de la población desplazada por la violencia.” (DNP - Consejo Nacional de Política Económica y Social, 1999, p. 4).</p> <p>– Propuso la incorporación de un enfoque poblacional y territorial, consistente en el establecimiento de mecanismos para proteger a la población antes, durante y después del desplazamiento y un esquema institucional más eficaz que incluyera la efectiva responsabilidad y participación de los municipios y departamentos en la identificación e implementación de soluciones a este fenómeno, bajo el entendido de que las causas como los efectos del mismo, tienen características de naturaleza regional y local.</p>
Decreto 2569 de 2000	<p>– Entiende a la estabilización socioeconómica como el acceso de la población desplazada a “programas que garanticen la satisfacción de sus necesidades básicas en vivienda, salud, alimentación y educación a través de sus propios medios o de los programas que para tal efecto desarrollen el Gobierno Nacional, y las autoridades territoriales, en el ámbito de sus propias competencias y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal” (Decreto 2569 de 2000, Art. 25).</p> <p>– Como componentes de los programas de estabilización económica, i) la vivienda; ii) la incorporación en la dinámica económica productiva, mediante los proyectos productivos promovidos por el Estado y en asocio con organizaciones privadas nacionales e internacionales con experiencia en consolidación y estabilización socioeconómica de población desplazada; iii) el acceso a la tierra, en el ámbito rural para fines productivos y de manera preferencial para la población desplazada que contaban con el derecho a la propiedad o posesión sobre un lote o una vivienda, antes de la ocurrencia del hecho que produjo el desplazamiento, y; iv) Alimentación mediante apoyo para la seguridad alimentaria.</p>
Sentencia T-602 de 2003	<p>– Para contrarrestar los efectos nocivos del reasentamiento involuntario producto del desplazamiento, las autoridades deben procurar el retorno a su lugar de origen a menos que no se puedan dar las condiciones de dignidad, voluntariedad y seguridad. En tal caso, la atención a la población desplazada debe promover acciones afirmativas en las que se garantice “(i) el acceso a bienes y servicios básicos en condiciones de no discriminación, (ii) la promoción de la igualdad, y (iii) la atención a minorías étnicas y a grupos tradicionalmente marginados”, así como la satisfacción de necesidades de los grupos más vulnerables teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.</p>
Sentencia T-025 de 2004 ¹⁵	<p>– Concluye, que por las condiciones de vulnerabilidad extrema en las cuales se encuentra la población desplazada, así como por la omisión reiterada de brindarle una protección oportuna y efectiva por parte de las distintas autoridades encargadas de su atención, se han violado los derechos a: i) una vida digna, ii) integridad personal, iii) igualdad, iv) derecho de petición, v) al trabajo, vi) a la salud, vii) a la seguridad social, viii) a la educación, ix) al mínimo vital, y x) a la protección debida a las personas de la tercera edad, a la mujer cabeza de familia y a los niños, tanto de los actores, como a la población desplazada, en general. Dicha</p>

¹⁵ Tras la Sentencia, la Corte Constitucional crea la Sala Especial de Seguimiento de la Sentencia T-025 de 2004, la cual hasta el momento se encuentra vigente y controla el avance y retroceso de la política pública en cuanto a la atención de la población víctima del desplazamiento forzado. Los Autos que se recogen tanto en el apartado del segundo periodo como del tercer periodo, responden al seguimiento hecho a la Sentencia T-025 de 2004.

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL
PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

	violación obedece a un problema estructural que afecta a toda la política de atención diseñada por el Estado, constituyéndose así en un <i>estado de cosas inconstitucional</i> ¹⁶ .
Conpes 3400 de 2005	<p>– Propone medidas específicas en materia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tierras: Mayor inversión de recursos del programa de adquisición y adjudicación de predios, en aquellas entidades territoriales con mayor concentración de población desplazada, considerando elementos específicos para los territorios de comunidades étnicas. • Vivienda: Priorización de población desplazada para el acceso a subsidios. • Salud: Gestiones para asegurar la atención a la población desplazada afiliada en todo el territorio nacional. • Educación: Compromiso con el mejoramiento de la calidad, cobertura y capacitación especializada para atender a la población desplazada y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones, por parte de las entidades territoriales para prestar el servicio de educación a la población desplazada, exención de matrículas, entre otros beneficios relacionados en el Decreto 2562 de 2001. • Estabilización socioeconómica: Propone un nuevo esquema operativo de generación de ingresos para la población desplazada. • Capacitación Laboral: Promoción de acciones y medidas en cabeza del SENA, a mediano y largo plazo, para generar la sostenibilidad económica y social de la población desplazada retornada o reubicada voluntariamente.
Decreto 1997 de 2009	<p>– Fijas las acciones que deben ser coordinadas y dirigidas a garantizar el compromiso de las entidades territoriales en el cumplimiento y materialización de los derechos de la población desplazada que se encuentra en sus respectivas jurisdicciones. Así mismo, en desarrollo de la Ley 1190 de 2008, artículo 2, parágrafo 2, se proponen mecanismo para asegurar la formulación e implementación de Planes Integrales Únicos – PIU y estrategias de articulación interinstitucional para garantizar el goce efectivo de derechos de la población retornada o reasentada.</p> <p>– Impone obligaciones claras de coordinación al Ministerio del Interior y de Justicia, a Acción Social, al DNP y a las entidades territoriales para: i) el suministro de información, ii) la integración y planificación de la política territorial de atención integral a la población desplazada, iii) articulación interinstitucional, y iv) el fortalecimiento de la capacidad institucional de las entidades territoriales para el desarrollo de la política de atención integral a la población desplazada.</p>
Sentencia T-515 de 2010.	– Se refiere al derecho a la vivienda digna en relación con los procesos de retorno y reubicación. Resalta a estos últimos como modalidades para acceder al subsidio de vivienda a la población desplazada de acuerdo con el diseño de la política ¹⁷ .

¹⁶ Corte Constitucional colombiana. Sentencia T-025 de 2004. MP: Manuel José Cepeda Espinosa. Consideraciones apartado 7.

¹⁷ Decreto Reglamentario 4429 de 2005, Artículo 19, literal b que ordena dar prioridad a la población desplazada en la asignación de subsidios de vivienda; el Decreto 591 de 2001, Artículo 5, que hace referencia a las soluciones de vivienda para la población desplazada, y el Decreto 4911 de 2009, Artículo 5, el cual mantiene la asignación de subsidios de vivienda, vinculado al componente de retorno y reubicación.

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

	<ul style="list-style-type: none"> - Indica que el derecho a la vivienda en el marco de los retornos o reubicaciones se debe interpretar teniendo en cuenta los <i>Principios sobre la restitución de las viviendas y el patrimonio de los refugiados y las personas desplazadas</i>. - Menciona que las autoridades deben hacer un acompañamiento integral, pues no se limita su deber al momento previo del retorno o reubicación, sino que este se extiende durante y tiempo después del proceso, con miras a lograr el restablecimiento del ejercicio efectivo de los derechos de la población desplazada. - Las obligaciones de las autoridades, posteriores al retorno o reubicación con relación al derecho a la vivienda digna, giran en torno a la adjudicación y ejecución de los subsidios de vivienda, de modo que se contribuya al restablecimiento socioeconómico de la población desplazada y para el caso particular, de los accionantes.
Ley 1448 de 2011	<ul style="list-style-type: none"> - El numeral 8 del Artículo 28 reconoce como derecho de las víctimas de desplazamiento forzado, el de retornar a su lugar de origen o reubicarse en condiciones de voluntariedad, seguridad y dignidad, en el marco de la política de seguridad nacional. - El Artículo 66, sostiene que el Estado debe garantizar el goce efectivo de los derechos de las víctimas de desplazamiento forzado que deciden voluntariamente retornar o reubicarse bajo condiciones de seguridad favorables, a través del diseño de esquemas especiales de acompañamiento. En el Parágrafo 3 de este mismo artículo señala que la Unidad para las Víctimas debe reglamentar un procedimiento para incluir a las personas víctimas de desplazamiento forzado que se encuentran fuera del país, en los programas de retorno y reubicación. - El Artículo 73, que hace referencia a los principios de la restitución menciona como uno de ellos a la estabilización, señalando al respecto que “las víctimas del desplazamiento forzado y del abandono forzado, tienen derecho a un retorno o reubicación voluntaria en condiciones de sostenibilidad, seguridad y dignidad.”
Decreto 1084 de 2015	<ul style="list-style-type: none"> - Compila diferentes decretos del Sector de Inclusión Social y Reconciliación. Para el caso del modelo de acompañamiento al retorno, reubicación e integración local de población víctima de desplazamiento forzado, resulta relevante la información que allí se encuentra sobre: i) Decreto 4800 de 2011 reglamentario de la Ley 1448 de 2011; ii) Decreto 2569 de 2014, relacionado con criterios para entrega de atención humanitaria de emergencia y transición a las víctimas de desplazamiento forzado, teniendo en cuenta los criterios de subsistencia mínima; así como los criterios para evaluar la superación de situación de vulnerabilidad derivada del desplazamiento forzado dentro de procesos de retorno, reubicación o integración local; iii) Decreto 2460 de 2015 que relaciona la Estrategia de Corresponsabilidad para la política pública dirigida a las víctimas del conflicto armado; y iv) Decreto 250 de 2005, relacionado con el Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia.

Fuente. Normativa y Jurisprudencia de 1997 a 2015

Método y técnicas de recolección de información

Se hará uso de dos tipos de entrevistas semiestructuradas para identificar las particularidades sociales, culturales y económicas de las víctimas del conflicto habitantes en el proyecto Plaza de la Hoja, donde se considera la entrevista como un método de recolección de información materializada mediante el diálogo, el cual permite reconstruir hechos pasados a los cuales no sería posible acceder de otra forma y permite esclarecer las experiencias humanas desde la perspectiva de los entrevistados. (Sierra Bravo 1995).

Se realizarán entrevistas semiestructuradas a dos profesionales (Caja de Vivienda y Policía Nacional) y a los líderes o lideresas en el PGV Plaza de la Hoja, bajo el siguiente esquema de recolección.

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

ENTREVISTA A LÍDERES Y LÍDERESAS DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA PLAZA DE LA HOJA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	
<p>La presente entrevista hace parte de los instrumentos de recolección de información que permiten desarrollar la investigación denominada Tejiendo transformación social con los habitantes del proyecto de vivienda gratuita "Plaza de la Hoja".</p> <p>Su colaboración en este proyecto es voluntaria y anónima, la información recolectada será manejada únicamente por el investigador del proyecto. Igualmente, no implica retribuciones económicas ni de ningún otro tipo.</p> <p>Si decide aceptar las condiciones anteriores, lo invito a responder la entrevista.</p> <p>Toda la información que aquí se solicita será manejada bajo los lineamientos brindados por la Ley Estatutaria 1581 de octubre 17 de 2012 y su respectivo Decreto Reglamentario 1377 de 2013, garantizando la confiabilidad de la información brindada, respeto por la dignidad y cuidado de cualquier daño personal o social.</p>	
DATOS PERSONALES	

Género	F	M	Edad:		Lugar de procedencia:		
Estado Civil:			Soltero	Casado	Unión libre	Separado	

¿Cuántas familias habitan en el PVG Plaza de la Hoja?:				
¿Cuál es el promedio de integrantes por cada núcleo familiar?:				
Nº	Preguntas	Nunca	Algunas veces	Siempre
OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
1	Basado en su experiencia de vida ¿considera que con la asignación de una vivienda se genera integración comunitaria y arraigo por el lugar habitado?			
2. ¿Cómo cree que se pueda generar la construcción del tejido social?				
3	En el tiempo que las víctimas llevan reubicados en Plaza de la Hoja, se ha percibido algún tipo de discriminación (raza, sexo, edad, religión, condición social, orientación sexual, u otras razones) por parte de los mismos habitantes o por la comunidad aledaña al proyecto?			
4. ¿Mencione dos maneras para reducir la discriminación?				
5	¿La población cuenta con la asignación de esquemas especiales de acompañamiento, que les permita superar la situación de vulnerabilidad y les facilite la estabilización del hogar?			
6. ¿Qué tipos de esquemas especiales les han entregado a las familias?				
7. ¿Si hay familias que no cuentan con asignación de esquemas, tiene conocimiento de la fuente de sus ingresos, es decir por lo menos un miembro de cada hogar trabaja o son beneficiarios de otros subsidios?				
8. ¿En la actualidad las víctimas hacen parte de algún proceso de participación ciudadana, que contribuya a la construcción de un proyecto como comunidad?				
10. Las víctimas en el PVG Plaza de la Hoja cuentan con espacios sociales y culturales donde puedan poner en práctica sus usos y costumbres?				
9	¿El proceso de integración y de arraigo de las víctimas contribuye a que la permanencia en el proyecto sea una decisión definitiva?			
10. ¿Qué aspectos o derechos (educación, salud, trabajo, atención psicosocial) les permitiría a las víctimas tomar la decisión definitiva de permanencia en el proyecto?				
OBJETIVO GENERAL		Nunca	Algunas veces	Siempre
11	¿Sabe si se presentan conflictos entre los habitantes del PGV Plaza de la Hoja?			
12. ¿Conoce el origen o las razones por las cuales se originan los conflictos?				
13. ¿Cuál es la forma para resolver los conflictos?				
14. ¿Mencione algunos mecanismos que contribuirían a reducir los conflictos?				
15. ¿Cuenta con alguna sugerencia que contribuya a mejorar la construcción del tejido social en el PVG Plaza de la Hoja?				

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

ENTREVISTA A FUNCIONARIOS PÚBLICOS							
<p>La presente entrevista hace parte de los instrumentos de recolección de información que permiten desarrollar la investigación denominada Tejiendo transformación social con los habitantes del proyecto de vivienda gratuita "Plaza de la Hoja". Su colaboración en este proyecto es voluntaria y anónima, la información recolectada será manejada únicamente por el investigador del proyecto. Igualmente, no implica retribuciones económicas ni de ningún otro tipo.</p> <p>Si decide aceptar las condiciones anteriores, lo invito a responder la entrevista.</p> <p>Toda la información que aquí se solicita será manejada bajo los lineamientos brindados por la Ley Estatutaria 1581 de octubre 17 de 2012 y su respectivo Decreto Reglamentario 1377 de 2013, garantizando la confiabilidad de la información brindada, respeto por la dignidad y cuidado de cualquier daño personal o social.</p>							
DATOS PERSONALES							
Sexo:	F		M		Edad:		Lugar de procedencia:
¿Cuántas familias habitan en el PVG Plaza de la Hoja?:							
¿Cuál es el promedio de integrantes por cada núcleo familiar?:							
Nº	Preguntas					SI	NO
POLÍTICA PÚBLICA							
1	La integración social implica el acceso de los distintos miembros a bienes y servicios que le permitan gozar de sus derechos económicos y sociales y acceder a la riqueza, la cultura, los bienes y el conocimiento de su entorno, ¿considera que en la actualidad el PVG Plaza de la Hoja permite el goce de dichos derechos?						
2	Las políticas sectoriales de vivienda urbana demandan mayores niveles de integración local y comunitaria para generar un nuevo tejido social y condiciones de arraigo para la superación del desplazamiento y desarrollo de un proyecto de vida digno ¿Considera esta integración lleva a cabo en el PVG Plaza de la Hoja?						
3	Los procesos de integración comunitaria y de arraigo territorial como garantía de la permanencia en el territorio en el que ha decidido permanecer la población víctima de desplazamiento forzado ¿Cree usted que la permanencia en el PVG Plaza de la Hoja cuenta con todas las garantías que las víctimas requieren?						
4	El fortalecimiento del arraigo en el territorio, es decir, del vínculo no solo físico, sino también emocional y simbólico que las personas pueden establecer con un determinado lugar ¿El PVG Plaza de la Hoja fue diseñado bajo el fortalecimiento del arraigo?						
5. ¿Puede mencionar los criterios de focalización que se tuvieron en cuenta para la asignación de las viviendas?							
6. ¿Conoce las características, sociales y económicas de las víctimas habitantes del PVG Plaza de la Hoja?							
7. ¿Cuenta con alguna sugerencia que contribuya a mejorar la construcción del tejido social en el PVG Plaza de la Hoja?							

Metodología de las entrevistas semiestructuras

Una vez reunidos con los líderes, lideresas y funcionarios, se realiza una breve contextualización del proyecto académico y el alcance de este, seguido de una presentación de las personas bajo la siguiente metodología:

Se indicará a los participantes que es necesario hacer un círculo, y en un primer momento cada miembro del grupo, por turnos, ira diciendo su nombre y qué los motiva a estar en este espacio. Finalizada esta parte, se toma una pelota que los integrantes del grupo deberán ir pasándose. Quien recibe la pelota, deberá decir el nombre de quien se la ha pasado antes de lanzarla a otra la persona, que deberá hacer lo mismo, según va pasando el tiempo la pelota se lanzará cada vez más rápido. Lo anterior, se considera una actividad que rompe el hielo y permite generar un ambiente propicio (agradable), para iniciar las entrevistas.

Interpretación y presentación de la información recolectada

El 11 de octubre se realizaron siete (07) entrevistas semi estructuradas a las víctimas del conflicto en su calidad de habitantes del proyecto de vivienda gratuita Plaza de la Hoja, para el ingreso a las instalaciones se encontró una barrera de acceso, ya que la persona con la que se sostuvo el primer contacto indicó era necesario se le informará si con las entrevistas a las líderes y lideresas la población víctima iba a recibir algún tipo de beneficio, es decir la implementación de algún programa o plan específico. Se realizó la explicación del objetivo de las entrevistas en el marco de la especialización en Gerencia Social y se pactó como fecha para un segundo abordaje en la aplicación de nuevas entrevistas semi estructuradas el 23 de

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. octubre de 2019, sin embargo, se procedió a realizar las entrevistas a los habitantes que accedieran a tener el diálogo de manera libre y voluntaria.

A continuación, se presenta el resultado de la información recolectada, teniendo en cuenta que las entrevistas semi estructuradas se realizaron a once (11) personas en su calidad de víctimas del conflicto armado, y no a los líderes y lideresas como se había planteado inicialmente, ya que el diálogo no se logró concertar con los mismos.

La información se organiza en el anexo 1, denominado como análisis de entrevistas, donde se hace una relación entre las preguntas planteadas, el objetivo general, los objetivos específicos (1 y 2) y las categorías de: i) imaginarios sociales, ii) tejido y iii) transformación social. Dicha relación busca comprender cómo se puede promover la transformación social de la comunidad víctima que ha sido reubicada en el PVG Plaza de la Hoja, donde es prioritario buscar acciones que permitan avanzar en la consolidación de espacios de reflexión relacionados con: i) reconocimiento de los miembros de la comunidad en aras de la construcción de confianza al interior, ii) representaciones sociales que se han tejido alrededor de las víctimas del desplazamiento forzado, iii) resolución de conflictos desde la no violencia, en aras de contribuir a una convivencia democrática, iv) fortalecer aquellos elementos que permiten el arraigo territorial (generación de ingresos), v) fortalecimiento de canales de comunicación y de participación de la comunidad, para su diálogo con el Estado y vi) la no discriminación de la población desplazada por el hecho de ser víctimas de este suceso. Adicionalmente, se adjunta el anexo 2, denominado como evidencias, en el cual se puede acceder a las encuestas realizadas y registro fotográfico.

Resultados finales

Instrumento negociación y manejo de conflictos

En el marco del contexto del conflicto armado colombiano, la resolución de conflictos no es un tema de fácil abordaje con la población víctima, existe el sentimiento de abandono por parte del Estado Colombiano, de allí que se considere que el acompañamiento institucional sea un innegociable para la gestión y resolución de los conflictos que se generan hoy en sus nuevos contextos.

Si se tiene en cuenta que en el ciclo del conflicto interfieren variables que tienen que ver con lo aprendido y aprehendido por los sujetos vinculados a este, en la población víctima del conflicto armado hay sin lugar a dudas el común denominador del sufrimiento en el marco de la guerra; sin embargo, la experiencia familiar e individual de cada uno de ellos y ellas, sin duda marca la diferencia e impone muchas barreras para la gestión de las diferencias, particularmente, en los proyectos de vivienda gratuita.

La experiencia de la guerra dejó mensajes inscritos en el imaginario de los colombianos y colombianas, los cuales generan un escenario en el cual es pertinente pensar en la necesidad de aprender a ver en el conflicto la oportunidad de dar nuevos sentidos a nuestras acciones y espacios y no como el camino de la guerra armada.

Sin embargo, como se ha dicho, el derecho a la vivienda en el marco de la reparación a las víctimas, no tuvo en cuenta escenarios de riesgo en materia de generación de conflictos en los PVG, producto del encuentro de culturas, dolores y experiencias diversas y hasta contrarias, incluso se han dado situaciones en los que la

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL
PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

población víctima habita en el mismo proyecto con victimarios, que en el marco de la Ley tienen la doble condición víctima-victimario; lo cual genera obvias resistencias entre los habitantes.

De esta forma, encontramos que, si bien, la experiencia de la guerra impone un reto para poder hablar de la gestión y transformación de los conflictos, a esto se suman los múltiples imaginarios en torno al conflicto y sus víctimas, por parte de los habitantes de las ciudades receptoras y las víctimas, además de la falta de planeación y acompañamiento eficaz a los proyectos de vivienda por parte del Estado.

El Proyecto de Vivienda Gratuita Plaza de la Hoja, no es ajeno a estos tres factores, de allí, que a través de la matriz de reconocimiento de conflictos se pudieron identificar seis grandes conflictos (ver anexo 3, Instrumento de Negociación y Conflictos) en los cuales se materializan diferentes problemáticas que en su mayoría necesitan acompañamiento interinstitucional, participación y compromiso de la comunidad de Plaza de la Hoja.

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Tabla 3. Instrumento de negociación y conflictos debidamente analizado

MATRIZ IDENTIFICACION Y VALORACION CONFLICTOS														
ESTADO	DESCRIPCIÓN	PARTES	CIRCUNSTANCIAS	DESENCADENANTE	NECESIDADES / EXPECTATIVAS	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD		ESTIMACIÓN DE IMPACTO		PROBABILIDAD x IMPACTO	ALTERNATIVAS DE SOLUCION	MEDIACION / ESCALAMIENTO	
Fase Latente	Existen otro tipo de dificultades como es el pago de los servicios públicos, especialmente lo que tiene que ver con la cuota de Administración.	Caja de vivienda Unidad de victimas Victimas habitantes de los PVG Lideres Comunidad Min Vivienda Min Hacienda	Si bien, los Proyectos de Vivienda Gratuita (PVG), se plantearon como una de las formas para dar solución a una de las mayores y más sentidas necesidades de las víctimas del conflicto armado, han sido varios los aspectos que con el tiempo se han transformado en problemáticos; las diversas formas de ser y hacer por parte de las familias habitantes de los proyectos, el encuentro de múltiples culturas y dolores producto del conflicto, las tensiones como resultado de este encuentro y desencuentro, entre otras; estas, han generado en los PVG y sus alrededores diferentes problemáticas de	Falta de acompañamiento de la autoridad competente que regule y oriente el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la ayuda, vivienda.	La necesidad que tienen los y las habitantes de Plaza de la Hoja de generar ingresos, ya que esto permitiría que dieran cumplimiento a sus obligaciones económicas, aspecto que tampoco ha contado con el acompañamiento oportuno. Igualmente, esto permitiría a través del capital recolectado con el cumplimiento del pago de la administración se realicen mejoras en la infraestructura del Proyecto, que generen relacionamientos positivos y cambios de	1. Pérdida de las viviendas. 2. Conflictos vecinales. 3. Prácticas de ilegalidad en torno a los servicios.	0,7	MUY PROBABLE	0,8	MUY ALTO	0,6	MUY ALTO	Implementar programas con orientación de acuerdo con los usos y costumbres de las víctimas del conflicto armado. Acompañamiento permanente de las instituciones encargadas de la reparación y del tema de vivienda, con el fin de orientar el ejercicio de apropiación y cumplimiento de la normatividad. Estructurar un mecanismo que permita la identificación de habilidades y conocimientos de los distintos grupos humanos, en aras de	Estado Administración del conjunto Comunidad habitante de plaza de la hoja

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

		<p>seguridad, convivencia, movilidad, sumado al desconocimiento institucional frente a estas situaciones y cómo abordarlas, lo cual a su vez redundaba en escaso acompañamiento con enfoque diferencial y de acción sin daño, y ha hecho que hoy, sea un reto para la Ciudad la construcción de sentidos y significados en torno a los PVG.</p> <p>El proyecto Plaza de La Hoja, se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá, en la localidad Puente Aranda, en el barrio Cundinamarca en la Carrera 32 # 19A -39, en el cual se otorgaron viviendas a víctimas del conflicto armado, provenientes de diferentes puntos y contextos del país; al parecer, la entrega de estas viviendas no tuvo en cuenta la forma en que las víctimas estaban acostumbradas a relacionarse con su entorno y con sus pares, desconociendo las dinámicas diversas, las cuales, en algunos</p>	<p>percepción hacia el entorno.</p>								<p>generar valores agregados en las capacidades blandas y los esquemas actitudinales, con el objetivo de que los individuos se puedan adaptar a los cambios propios de la época y los lineamientos políticos.</p>	
--	--	--	-------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	---	--

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

<p>Fase Temprana</p>	<p>Desconocimiento de la normatividad sobre propiedad horizontal, teniendo en cuenta que se comparten áreas comunes en las cuales se deben cumplir ciertas normas, con el fin de mantener la convivencia.</p>	<p>Caja de Vivienda Min Vivienda Habitantes de los PVG</p>	<p>El nulo acompañamiento institucional y el desconocimiento de las dinámicas de las víctimas del conflicto, ha generado que se den diversos conflictos que podrían ser mediados a la luz de la normatividad de la propiedad horizontal.</p> <p>Sin embargo, como se ha dicho las entidades encargadas no realizaron socialización y apropiación de la normatividad que permitiera prevenir dichos conflictos por desconocimiento.</p>	<p>La falta de acompañamiento institucional, que permita reconciliar las diversas formas de relacionarse con el espacio y con las personas que habitan el proyecto. Igualmente, esta falta de acompañamiento institucional ha desencadenado que los vacíos sean ocupados por estructuras criminales que hacen el control y seguimiento de los habitantes del proyecto y sus decisiones.</p>	<p>Institucional: En este nivel existe la necesidad de que los y las habitantes de Plaza de la Hoja, conozcan y apliquen la normatividad, esperando que con esto se disminuyan los conflictos.</p> <p>Habitantes de Plaza de la Hoja: Se espera mayor acompañamiento institucional y actuaciones que tengan en cuenta sus formas propias de habitar el espacio, orientando el cumplimiento de la norma no desde la imposición sino desde el acompañamiento respetuoso hacia la población víctima.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de los conflictos 2. Mayor desintegración comunitaria 3. Aumento de percepción negativa. 4. Formación de líderes negativos que buscan control de territorio y adueñarse de la vida social de los habitantes de las viviendas. 5. Profundización de los conflictos internos y externos en Plaza de la Hoja. 	<p>0.9</p>	<p>Casi Certeza</p>	<p>0.8</p>	<p>MUY ALTO</p>	<p>0.7</p>	<p>MUY ALTO</p>	<p>Fortalecer el proceso de integración comunitaria mediante el arraigo territorial, como medida de garantía de estabilización para que las víctimas permanezcan en los nuevos territorios en los que han decidido quedarse de manera indefinida, en el marco de la comprensión de la normatividad que rige este tipo de propiedad, pero también teniendo en cuenta sus propias costumbres y realidades.</p>	<p>Estado Administración del conjunto Comunidad habitante de plaza de la hoja</p>
----------------------	---	--	--	---	---	---	------------	---------------------	------------	-----------------	------------	-----------------	--	---

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Fase Temprana	Rumores entre la misma comunidad	Comunidad Plaza de la Hoja Administración	Producto de la desconfianza entre los habitantes del Proyecto, se generan rumores con respecto a algunos de sus habitantes, lo cual a su vez redundan en confrontaciones, especialmente verbales, que alteran la convivencia.	Algunos liderazgos negativos provocan rumores y confrontaciones entre los habitantes del proyecto.	Generar herramientas que permitan mitigar los rumores y sus consecuencias negativas, hay que reforzar el comité de convivencia de la Administración.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de la desconfianza entre los habitantes. 2. Aumento de confrontaciones verbales en el Proyecto. 	0,5	Probable	0.4	Alto	0.3	Moderado	Propender por fortalecer los canales de resolución y gestión de conflictos y sensibilizar a la población habitante del proyecto sobre los canales institucionales para la resolución de este tipo de conflictos, por ejemplo, las Casas de Justicia.	Estado Administración del conjunto Comunidad habitante de plaza de la hoja
---------------	----------------------------------	---	---	--	--	---	-----	----------	-----	------	-----	----------	--	--

Latente	Distribución y consumo de sustancias psicoactivas en el entorno de la Plaza de la Hoja.	Policía Nacional Alcaldía Local Min Vivienda Habitantes de los PVG.	Debido a la cercanía con el sector de la Carrilera, se ha identificado la distribución y consumo en el costado norte del Proyecto, lo cual ha generado percepción de inseguridad en el sector, así como aparente vinculación de habitantes en las dinámicas de menudeo y consumo de sustancias psicoactivas.	Presencia de distribuidores y consumidores, así como el descuido sobre dichos predios, los cuales sirven para dicha actividad ilegal.	Transformar el entorno de Plaza, especialmente en el costado norte a través de presencia de Policía y de las adecuaciones correspondientes cuya responsabilidad es de la Alcaldía Local	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control territorial por parte de bandas criminales 2. Vinculación de habitantes en la dinámica de distribución y consumo en el interior del Proyecto. 3. Riesgo de consumo a temprana edad. 4. Aumento de conflictos producto del consumo de SPA. 	0.7	MUY PROBABLE	0.4	Alto	0,2	Moderado	Solicitar mayor presencia de la Policía y de la Alcaldía Local como responsables del control del territorio y hacer ejercicios de veeduría frente a este control.	Estado Administración del conjunto Comunidad habitante de plaza de la hoja
---------	---	---	--	---	---	---	-----	--------------	-----	------	-----	----------	---	--

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Fase Temprana	Presencia de vendedores ambulantes en los alrededores.	Alcaldía Local Policía Nacional	Existe invasión del espacio público por parte de algunos puestos ambulantes, los cuales generan percepción de desorganización en la entrada al proyecto.	Presencia irregular de vendedores ambulantes y abandono de residuos sólidos.	Regular la presencia de las ventas ambulantes.	1. Invasión de espacio público 2. Mala disposición de residuos sólidos.	0,3	Relativamente Probable	0,2	Moderado	0,06	Bajo	Solicitar mayor presencia de la Policía y de la Alcaldía Local como responsables del control del territorio y hacer ejercicios de veeduría frente a este control.	Estado Administración del conjunto Comunidad habitante de plaza de la hoja
Latente	Uso inadecuado del espacio público, especialmente parqueo en vía.	Policía Nacional Alcaldía Local Min Vivienda Habitantes de los PVG.	Producto de la negativa de realizar el pago del parqueo dentro del Proyecto, se ha generado una dinámica de invasión del espacio público en el costado oriental, en el cual se realiza parqueo irregular, al parecer en complicidad con la empresa de vigilancia.	Invasión del espacio público	Regular el parqueo y motivar el pago de la cuota de uso dentro del Proyecto.	1. Inseguridad 2. Controles territoriales ilegales	0,5	Probable	0,2	Moderado	0,1	Bajo	Solicitar mayor presencia de la Policía y de la Alcaldía Local como responsables del control del territorio y hacer ejercicios de veeduría frente a este control.	Estado Administración del conjunto Comunidad habitante de plaza de la hoja

PROBABILIDAD	VALOR NUMÉRICO
Muy Improbable	0.1
Relativamente Probable	0,3
Probable	0.5
Muy Probable	0.7
Casi Certeza	0.9

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

IMPACTO	VALOR NUMÉRICO
Muy Bajo	0.05
Bajo	0.10
Moderado	0,2
Alto	0.40
Muy Alto	0.80

TIPO DE AMENAZA / CONFLICTO	PROBABILIDAD X IMPACTO
Muy Alto	mayor a 0.50
Alto	menor a 0.50
Moderado	menor a 0.30
Bajo	menor a 0.10
Muy Bajo	menor a 0.05

Fuente: Información recopilada y analizada en el marco de las entrevistas

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

De acuerdo con la clasificación realizada de los conflictos identificados, utilizando los valores propuestas por la herramienta, los conflictos descritos se encuentran entre un muy alto, moderado y bajo impacto, así:

Conflictos de Muy Alto Impacto: aquí se ubicaron el pago de servicios públicos y el desconocimiento de la normatividad, ambos podemos decir corresponden a una misma dinámica, la cual podría estar asociada a las prácticas rurales, de pago de servicios más económicos o modelos de vida poco asociados a la vecindad relacionada con el componente económico, o sea con el pago de administración como requisito de la copropiedad.

Producto del desconocimiento de la norma frente al cumplimiento de unos mínimos en el marco de la propiedad horizontal, se desencadenan diferencias y tensiones entre quienes cumplen de manera cumplida y quienes se resisten a hacer los pagos; esto ha llevado a reconocer en los miembros del Consejo de Administración, la necesidad de contar con estrategias que promuevan y permitan generar apropiación de las viviendas y del entorno, lo cual redunde en la comprensión de la necesidad de conocer y cumplir con la normatividad, pero también reconociendo la diversidad de los seres humanos que habitan el proyecto, es decir, el acercamiento no se debe dar únicamente en términos de exigencia y/o persecución policiva, sino de identificación de necesidades de la población en diferentes órdenes.

Conflictos de Moderado Impacto: los conflictos identificados en este nivel de impacto son los rumores y la distribución y consumo de estupefacientes; los rumores han sido identificados como una forma de relacionarse que genera rupturas en la comunicación de las comunidades, además es una estrategia usualmente usada para dañar la reputación de algún vecino. A través del Consejo de Administración y

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

una gestora de convivencia, se busca dar trámite positivo y oportuno a estos chismes, sin embargo, no es suficiente teniendo en cuenta que no siempre las partes se vinculan a estos procesos.

Otro factor determinante, es la desconfianza que existe entre la población, de allí que se desencadenen los rumores que incorporan nuevos elementos al discurso de la estigmatización y desconfianza mutua, las cuales terminan en ocasiones en enfrentamientos verbales o físicos que alteran la convivencia en el Proyecto.

Por otro lado, la distribución y consumo de sustancias psicoactivas, se está convirtiendo en una dinámica cada vez más vinculada a los habitantes de Plaza de la Hoja, si bien, estas problemáticas se presentaban antes de la existencia del Proyecto en este sector tradicionalmente conocido como La Carrilera, la existencia del Proyecto impone la necesidad de intervenir sobre estas ya que han puesto en riesgo a las 457 familias que allí habitan.

Esto se encuentra estrechamente vinculado con el control territorial por parte de bandas dedicadas al microtráfico y otros tipos de delitos, los cuales pueden llegar a fortalecer las dinámicas de conflicto que ya se presentan al interior de Plaza de la Hoja, además la exposición al consumo de sustancias también genera el riesgo para niños, niñas y jóvenes, de iniciar consumos a más temprana edad y la instrumentalización por parte de estructuras criminales en la comisión de diferentes delitos; por lo cual, esto representa un riesgo para el aumento de conflictos que se desencadenan en el marco de los consumos problemáticos de sustancias psicoactivas.

Conflictos de Bajo Impacto: la presencia de vendedores ambulantes y el parqueo en vía, si bien, se consideran de riesgo bajo, se encuentran ligados a los conflictos anteriormente descritos, los cuales son producto del desconocimiento de la

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. normatividad y el control territorial, y desencadena una serie de prácticas indebidas, generando percepción de desorganización y descontrol en el territorio, que a su vez afianza imaginarios erróneos sobre las víctimas habitantes del Proyecto.

Ambas dinámicas generan la necesidad de un mayor control institucional que ejerza mayor presencia, esta vez en términos más policivos, haciendo lo propio con la imposición de multas por el inadecuado uso del espacio público y por la mala disposición de residuos.

Ciclo del conflicto

De acuerdo con estos conflictos, para la presente investigación se lograron identificar cuatro momentos del ciclo.

Figura 5. El Ciclo Del Conflicto



Fuente: Ovejero Bernal, A. (2004). Técnicas de negociación. McGraw-Hill.Madrid.

Actitudes y creencias

En general la población víctima muestra poca adherencia a la norma, que se ve exacerbada en el contexto urbano donde el control es mucho mayor y la susceptibilidad al conflicto que genera el incumplimiento de esta, es también más alto.

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Producto de la experiencia de la guerra la desconfianza es el común

denominador en el momento de entablar relaciones entre pares en la población víctima del conflicto, lo que limita los acercamientos y la comprensión entre ellos y ellas.

El Conflicto

El contexto en el que se inscriben los conflictos anteriormente descritos hace que el escalamiento descontrolado de los mismos sea una amenaza latente, y que se requiera intervención interinstitucional y comunitaria pertinente y eficaz.

La Respuesta

Hay liderazgos positivos que se esfuerzan por mediar frente a las problemáticas identificadas, mermando su posibilidad de escalar a conflictos y fases superiores, sin embargo, la permanencia de liderazgos negativos que buscan aprovechar los vacíos institucionales para ejercer control sobre los habitantes y el territorio dificulta el accionar de estos primeros.

El Resultado

Existe constante tensión entre los habitantes del proyecto, de allí que los conflictos identificados se encuentren en fases latentes y tempranas, pero con una probabilidad de impacto muy alto y moderado en su mayoría. (cuatro de seis de los conflictos identificados se encuentran en estas fases).

Conclusiones

Perfil e impacto social

A continuación, se describen los resultados generales de la recolección de la información (entrevistas semi estructuradas), los cuales se convierten en un insumo importante para la formulación de las líneas de acción, entendidas como la devolución que las futuras gerentes sociales proponen para que se avance en la estabilización de las víctimas del conflicto armado ubicadas en el PVG Plaza de la Hoja.

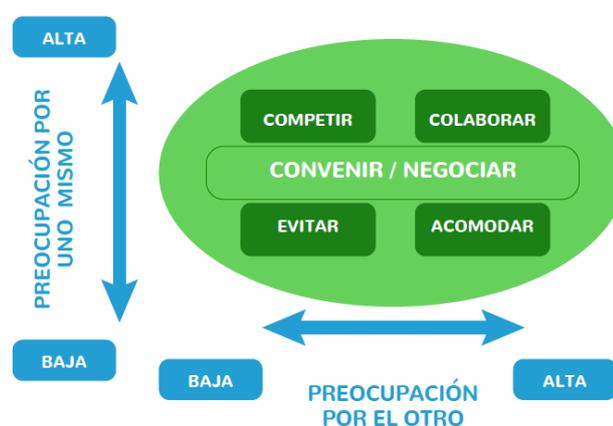
El imaginario social relacionado con la muerte de las personas es señal de escarmiento para cambiar situaciones de difícil manejo a través de hechos violentos. Se considera importante revisar (a futuro) medidas particulares que atiendan el impacto diferencial y desproporcionado que el desplazamiento forzado ha generado sobre las víctimas. Los contextos de violencia al interior de los territorios de estas comunidades continúan generando casos de desplazamiento forzado y restricciones a la movilidad; los cuales, generan afectaciones nocivas y diferenciales que conllevan al desarraigo y la inadecuada atención de estas poblaciones sobre sus derechos, genera mayores afectaciones sobre sus miembros.

Por otra parte, Según Thomas y Kilman indican: “cuando mi preocupación por el otro y por mí mismo es baja tiendo evitar los conflictos, cuando tengo un alto grado de preocupación por mí mismo puedo caer en la postura competitiva, o si, por

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. el contrario, mi preocupación por el otro es alta tiendo a acomodarme, incluso, cambiar mi punto de vista”.

El siguiente esquema intenta explicar que cuando la preocupación por el otro es alta, la colaboración y la negociación se vuelven estrategias que permite tener un espacio de paz.

Figura 6. Niveles de Preocupación.



FUENTE. ELABORADO A PARTIR DE: ISSUU.COM – UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA- BOLIVIA.

Fuente: Issuu.com- Universidad Internacional de la Rioja-Bolivia.

Resulta importante comprender los saberes ciudadanos como aquellas habilidades sociales con las que cuentan las persona para poder interactuar y generar bienestar de manera colectivo.

Estas habilidades no significan solo la capacidad de interactuar con otros, sino la capacidad y la forma de auto evaluarnos y adaptarnos a las necesidades, pero, sobre todo, a las capacidades que permitan e incentiven la participación en la construcción de ciudad, que para este caso es una nueva ciudad y un nuevo estilo de vida.

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Los saberes, costumbres, ideas y creencias de los habitantes del PVG Plaza de la Hoja pueden ayudar a prevenir o solucionar los conflictos. Es importante que los acuerdos socialmente establecidos se cumplan, e implementar ejercicios de reparación cuando los mismos se incumplan, dejando de justificar el incumplimiento, si no, poniendo en práctica mecanismos o estrategias para la solución de conflictos.

La violencia estructural en algunos casos es menos evidente y más difícil de ser castigada, pues los primeros infractores son las instituciones, es así, como en contraposición consiste en que la organización participativa de toda la sociedad se una para conseguir un nivel mínimo de violencia y máximo de justicia social.

Desde la paz cultural se perciben la existencia de valores mínimos que son compartidos y multiplicados desde la sociedad, por ende, es necesario no solo quejarse del inconveniente sino unirse e implementar acciones, estrategias y/o programas que potencien la sana convivencia y la participación de la comunidad.

La implementación de acciones por parte del Estado es deficiente, los planes, programas y estrategias, se diseñan tras de un escritorio al igual que la política pública de víctimas. Ya que las víctimas no fueron participes de la formulación e implementación de la política integral de atención, asistencia y reparación.

Por otra parte, el convivir con otras personas en un espacio de propiedad horizontal requiere que todos los habitantes generen condiciones favorables para contribuir a una sana convivencia, donde el actuar de cada integrante del lugar cumpla unos principios básicos tales como:

- ✓ Responsabilidad: mantener los espacios comunes limpios.
- ✓ Solidaridad: denunciar situaciones que amenacen la tranquilidad.
- ✓ Respeto: uso adecuado del sonido, limpiar las heces de los animales.

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

✓ Tolerancia: cumplir con deberes y derechos.

La convivencia hace referencia a la capacidad de vivir en compañía de otros u otros con el propósito de generar bienestar colectivo, por ende, la convivencia implica la puesta en marcha de prácticas que contribuyan a sanos relacionamientos entre los integrantes de cualquier grupo humano, como es el caso de los habitantes del PVG Plaza de la Hoja.

Propuesta devolución creativa

En la fase de implementación donde la devolución creativa permite identificar acciones basadas en las realidades evidencias en la comunidad habitante del PVG Plaza de la Hoja, en aras de llegar a una dimensión que no solo plantee acciones, sino que valide la viabilidad, sostenibilidad, pertinencia y actores de estas, se analizan las siguientes alternativas:

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Tabla 4. Líneas de acción

Acción (QUÈ)	Viabilidad	Sostenibilidad	Pertinencia	Actores (CÒMO)	Forma de implementar
<p>1. Generar capacidad de integración comunitaria y arraigo territorial. Cuando la comunidad cuente con el acceso a derechos prioritarios tales como: salud, educación, alimentación, vivienda, generación de ingresos, servicios básicos domiciliarios y fortalecimiento organizacional, la capacidad de integrarse, generar confianza al interior de las comunidades permitirá que el arraigo territorial al lugar donde se habite, se potencie y se construya tejido social de manera articulada y con corresponsabilidad.</p>	<p>La viabilidad de la integración comunitaria y el arraigo territorial dependerá de cómo la comunidad tenga acceso a los derechos prioritarios. Si bien, algunos derechos son responsabilidad del Estado, existen aliados estratégicos que pueden impulsar a que el acceso se materialice.</p>	<p>La sostenibilidad comprende la materialización de soluciones duraderas en el lugar, cuando las condiciones en dicho lugar les permita continuar con el desarrollo de sus vidas, sin necesidad de recibir asistencia. Es decir, el acceso a los derechos sea efectivo y la articulación de entidades de orden nacional, territorial, privados y aliados estratégicos, sea la adecuada. Por otra parte, que los habitantes cuenten con redes de apoyo potencial la posibilidad de que el desarrollo de vida avance o se reconstruya.</p>	<p>La pertinencia parte de la voluntariedad (voluntad libre y espontánea) de los integrantes de la comunidad para generar capacidades de integración comunitaria y arraigo territorial, donde dicha voluntariedad impacta directamente la viabilidad y sostenibilidad del proyecto. Se enfocará en las acciones propuestas a desarrollar bajo el entendido del acceso a los derechos, es decir afiliaciones, capacitaciones, seguimiento y monitoreo.</p>	<p>Ministerio de Hacienda Ministerio de Trabajo Ministerio de Agricultura Ministerio de Educación Ministerio de Salud</p>	<p>Propuesta de implementación de algunos derechos se puede materializar aunando esfuerzos técnicos, administrativos y financieros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SALUD Con ONG'S, Médicos del mundo, EPS, IPS, se pueden realizar jornadas extra mulares que contribuyan a la atención médica de toda la población. 2. Generar confianza al interior de las comunidades Grupo de profesionales interdisciplinarios realizando cartografía social, donde se empodera a la comunidad y la formación a formadores sea una constante, con el objetivo que la comunidad pueda ser autónoma y no genere dependencia a orientaciones, sino que pueda avanzar como colectivo. 3. Créditos para emprendimientos Con bancos, Findeter y otras entidades que puedan aportar a las víctimas para el emprendimiento de ideas productivas o el fortalecimiento de estas, para el caso de Plaza de la Hoja, se cuenta con veintidós (22) ideas de negocio en marcha, en estos casos se puede buscar la formalización y estudio de la vocación productiva. 4. Capacitación en educación financiera. Si bien algunas víctimas acceden a indemnizaciones por parte de la Unidad para las Víctimas, es necesario educar financieramente

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Acción (QUÈ)	Viabilidad	Sostenibilidad	Pertinencia	Actores (CÒMO)	Forma de implementar
					<p>sobre el uso de esos recursos, para optimizarlos y aprovecharlos, ya que dicha indemnización se entrega por una única vez.</p> <p>5. Suscripción de convenios, contratos, memorandos de entendimientos, acuerdos de cooperación y las modalidades de selección establecidas en la Ley 80 de 1993, que materialice acciones que contribuyan a la estabilización de las comunidades.</p>

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

<p>2. Realizar talleres para fortalecer y promover la confianza al interior de las comunidades</p>	<p>La estrategia es viable desde el punto de vista social, ya que se cuenta con el interés, la motivación y la voluntad de la comunidad para fomentar el trabajo en equipo, la confianza, la unidad y la participación equitativa; por otro lado, es viable económicamente dado que a partir del manejo adecuado del conflicto se puede mejorar la comercialización (intercambios) de diversos productos teniendo en cuenta la multiculturalidad existente en el PVG Plaza de la Hoja.</p>	<p>Es sostenible socialmente puesto que se pretende no solo la sensibilización de la importancia del trabajo en equipo y la cooperación, sino que se pretende realizar un monitoreo de manejo del conflicto.</p>	<p>El tema de fortalecimiento en la comunidad es pertinente dado que la comunidad requiere organizarse de una manera adecuada, manejando el conflicto para que se logre fijar un mismo objetivo que no es otra cosa que convivir en paz; es pertinente esta estrategia ya que se requiere alcanzar el valor de la participación comunitaria y la cooperación grupal.</p>	<p>Ministerio de Cultura Alta Consejería para el postconflicto Unidad para las víctimas Centro de memoria histórica Universidades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres 2. Charlas 3. Jornadas de sensibilización 4. Actos simbólicos 5. Jornadas de autocuidado
--	--	--	--	---	--

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

3. Manejo de ocio	El manejo del ocio es viable siempre y cuando la voluntad de la comunidad, las entidades estatales y no gubernamentales realicen acciones concretas y por un período de tiempo de por lo menos un año.	La sostenibilidad estará orientada a la realización voluntaria de actividades enfocadas al disfrute, diversión o entretenimiento de carácter individual y comunitario, donde se involucren actividades intereses personales, es decir de manera previa se concreten las actividades y las reglas mínimas entre los habitantes de Plaza de la Hoja y las entidades encargadas de implementar las acciones.	El buen uso del tiempo libre permite tener una vida activa y concentrada en las áreas familiares y sociales. Se pueden implementar diferentes actividades basadas en gustos o procesos de aprendizaje.	Ministerio de Cultura Secretaría de Cultura Instituto Distrital de las Artes Instituto de Recreación y Deporte – IDR Orquesta Filarmónica de Bogotá-OFB Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC Fundación Gilberto Álzate Avenida FUGA Canal Capital	1. Práctica de deportivas 2. Ciclovía 3. Recreo vía 4. Eventos metropolitanos 5. Recreación para personas con limitaciones 6. Actividades para adultos mayores 7. Actividades de recreación comunitaria 8. Artes escénicas (música, danza, arte dramático) 9. Cursos de cocina 10. Cursos de lectura 11. Cursos de manejo de herramientas ofimáticas 12. Actividades propias de usos y costumbres de la comunidad 13. Artes plásticas 14. Literatura 15. Hábitos saludables 16. Espacios de participación 17. Otras que se identifiquen dependiendo de las necesidades planteadas por los beneficiarios
4. Generación de empleo-proyectos productivos	Generar capacidades en las víctimas en lo relacionado a adquirir habilidades que les permitan contribuir una subsistencia digna y una integración comunitaria satisfactoria. Donde los mismos estén acordes con los valores, usos y costumbres culturales particulares de cada comunidad, reconociendo los derechos a la identidad cultural, autonomía, gobierno e instituciones propias del territorio, fortaleciendo sus	La sostenibilidad del proceso de retorno se fortalece cuando las víctimas adquieran herramientas y capacidades que les permitan avanzar hacia su estabilización socioeconómica, lo que contribuye a que se desarrolle arraigo territorial por el lugar de reubicación. Resulta importante la generación de ingresos y conocimiento de los	Serán pertinentes las acciones siempre y cuando la articulación interinstitucional y la oferta del sector incluya las condiciones que les permitan a las víctimas del conflicto contar con alternativas para rehacer sus proyectos y lograr una estabilización socioeconómica de manera progresiva, valiéndose de sus potencialidades y con el	Ministerio de Hacienda Departamento para la Prosperidad Social SENA Unidad para las Víctimas Unidad de Restitución de Tierras Fundación Argos Empresa privada cuyas estrategias de RS estén	Alianzas público-privadas 1. Identificación y focalización de la cobertura geográfica donde se llevarán a cabo los procesos de generación de ingreso. 2. Destinación de recursos económicos, tecnológicos, humanos, infraestructura y técnica (experiencia y capacidad instalada) que permita la materialización de los procesos. 3. Localizar a la población víctima para formular planes de negocio (emprendimiento o fortalecimiento). 4. Implementar talleres de formación y sensibilización con los beneficiarios (educación financiera). 5. Realizar entregas de bienes y servicios concertados.

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

	planes de vida, en términos de su pervivencia física y cultural.	territorios en los cuales se busca implementar dicha estrategia, con la búsqueda de socios estratégicos que orienten de manera pertinente y eficiente a los hogares beneficiarios, donde los mismos cuenten con un verdadero acompañamiento orientado a una implementación exitosa de sus ideas de negocio o emprendimiento según sea el caso.	apoyo de la oferta institucional.	orientadas al apoyo al emprendimiento	6. Hacer seguimiento y monitoreo a los procesos de generación de ingresos.
--	--	--	-----------------------------------	---------------------------------------	--

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL
PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Referencia Bibliográfica

- Alcaldía de Bogotá. Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: <http://bit.ly/1D9Alps>
- Banco Agrario (2018). Programa Social y Ambiental (PSA) de la Gerencia de Vivienda del Banco Agrario de Colombia; Recuperado de: https://www.bancoagrario.gov.co/Vivienda/Documents/2017/guia_de_trabajo_social_y_ambiental.pdf
- Castoriadis, Cornelius (1975). La Institución Imaginaria de la Sociedad 1. Tusquets Editores. Recuperado de: http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT_Castoriadis_Unidad_2.pdf
- Cabrera, Daniel. Imaginario Social, comunicación e identidad colectiva. Universidad de Navarra Recuperado de: http://www.portalcomunicacion.com/dialeg/paper/pdf/143_cabrera.pdf
- Cantillo, R. (2012). Mas que cuatro paredes. Cartagena: Universidad de Cartagena; Recuperado de: <http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/3380/1/REFLEXION%20TRABAJO%20SOCIAL%20EN%20VIVIENDA.pdf>
- Castañeda, S. C. (2017). La conciliación en equidad como herramienta para la construcción de paz: un acercamiento desde la perspectiva de conciliadores en equidad. pp.34 – 55.
- Cobas, M. A. (2016). Vivienda para víctimas del conflicto armado: acciones de política social en el distrito capital. Bogotá: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA; Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20557/RiosCobasMariaAngelica2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cuadra Lira, E. (2003). Conflicto y cambio social. Centro editorial de la Mujer.
- Delgado, O. (2001). Espacio y Territorios. Razón, pasión e imaginarios. Universidad Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de: http://www.bdigital.unal.edu.co/33/2/352_-_1_Prel_1.pdf
- Departamento Administrativo de la Prosperidad Social. (2 de abril de 2016). Decreto 528 de 2016. Por el cual se crea y se organiza el Sistema Nacional de Acompañamiento Social e Infraestructura Social del Programa de Vivienda Gratuita. Bogotá.
- De Zubiría, S. (2015). “Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano”. En: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015), Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. pp. 194-247 (del pdf)

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ.

Disponible online: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/comision-historica/introduccion> (Recuperado 10 de abril de 2017).

DNP - Consejo Nacional de Política Económica y Social. (1999). Documento Conpes 3057 de 1999. Recuperado el 12 de marzo de 2019, de http://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Conpes_3057_1999.pdf

El Tiempo. (21 de septiembre de 2018). Rumberos y microtráfico, entre los insólitos usos de casas gratis. El Tiempo. Recuperado el 27 de febrero de 2019, de <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/los-problemas-de-los-proyectos-de-vivienda-gratuita-271730>.

Giménez, G. (2003) La cultura como identidad y la identidad como cultura. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.

Gonzalo Musitu, S. B. (2009). “PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA”. Mexico: Trillas.

Fals-Borda, Orlando (2009). El conflicto, la violencia y la estructura social colombiana. Una sociología sentipensante para América Latina. Bogotá: CLACSO; Recuperado de: "<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160308051205/06conflicto.pdf>" URL Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC

Hernández, R (2014); Metodología de la Investigación; editorial McGraw Hill, pp 394,394,426,429,466,481-486).

Inter American Commission on Human Rights (2006). Violence and discrimination against women in the armed conflict in Colombia. Organization Of American States

Maldonado, D. (2016). La participación ciudadana en la construcción de la paz territorial en Colombia. Recuperado el 08 de abril de 2019, de: <http://bit.ly/2oXlO2A>

Marías, J. (1955). La Estructura Social. Madrid: Sociedad de estudios y publicaciones.

Mayorga, G. (01 de 08 de 2016). Recuperado de <https://racionalidadltda.wordpress.com>. Obtenido de <https://racionalidadltda.wordpress.com/2016/08/16/acompanamiento-social-por-parte-del-gobierno-al-programa-de-vivienda-gratuita-en-el-marco-de-la-politica-publica-de-vivienda-2010-2015-en-el-municipio-de-bucaramanga/>

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia. (2019). 24 viviendas gratuitas fueron revocadas en enero de 2019. Recuperado de <http://www.minvivienda.gov.co/sala-de-prensa/noticias/2019/febrero/24-viviendas-gratuitas-fueron-revocadas-en-enero-de-2019>

Morales, S, C. (22 de enero de 2015). Corte social a las viviendas gratis. El Espectador.

TEJIENDO TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON LOS HABITANTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA “PLAZA DE LA HOJA” EN BOGOTÁ. Naciones Unidas. (1998). Principios Rectores de los desplazamientos internos. Recuperado el 04 de septiembre de e diciembre de 2018, de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0022.pdf>

Ovejero Bernal, A. (2004). Técnicas de negociación. McGraw-Hill.Madrid.

Presidencia de la República de Colombia. (2000). Decreto 2569 de 2000

Prieto, María Belén. (2011) Segregación socioespacial urbana: Una mirada geográfica utilizando sistemas de información geográfica al caso de Bahía Blanca-Argentina. <https://www.academica.org/000-091/60>

República, C. d. (21 de enero de 2013). Ley 1616 de 21 enero de 2013. Obtenido de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201616%20DEL%2021%20DE%20ENERO%20DE%202013>.

Sempere Caireta, Cécile Barbeito Thonon (2005). Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto; Recuperado de:

<https://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion002e.pdf>

Sobotová, Lenka. (2018, julio- diciembre). Vislumbrar la paz. Violencia, poder y tejido social en ciudades Latinoamericanas. Opera Observatorio de Políticas, Ejecución y Resultados de la Administración Pública. Issue 23, p211-216. 6p.

UNIMINUTO. (2018). www.uniminuto.edu. Recuperado el 08 de abril de 2019, de Llanos: <http://www.uniminuto.edu/web/llanos/historia>